EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual: Nro. 1.332.269 — Año LXI - Nº 19.882 — 12 páginas — Precio $ 250.- — SANTA FE, MIERCOLES 3 DE ENERO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Samoré reunióse con Cubillos y Pinochet

El prelado fue portador de la posición argentina y no de ninguna propuesta sobre el litigio del Beagle

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "Soy portador de un documento que refleja la posición argentina y no de una propuesta", expresó el enviado papal, cardenal Antonio Samoré, antes de partir con destino a Santiago (Chile).

"En los últimos días —explicó— hemos comenzado una nueva etapa. La primera era informativa y ésta es la de una búsqueda del camino, cuya finalidad es un acercamiento de las dos partes".

Al ser consultado sobre si ahora que conoce las posiciones de la Argentina y Chile, respecto al diferendo limítrofe en la zona austral, cree en la posibilidad de una solución, contestó: "Repito lo que he dicho muchas veces. No lo veo imposible".

Expresó que sin embargo "esta etapa es difícil, pués la primera no lo era tanto ya que se trataba de escuchar y nada más, ahora es más difícil".

Informó que no sabía si volvería por tercera vez al país.

Un periodista le preguntó sobre los detalles de la conversación mantenida con el embajador chileno Jarpa Reyes, a lo que contestó: "No hice nada. Hablé yo. Le informé lentamente".

Sele recordó que hace unos días declaró que había una "pequeña lucecita" para solucionar el litigio. "Ahora —manifestó— sigue quizás un poquito más. Yo quiero que llegue a ser una estrella".

Agregó que todavía no ve plenamente realizada la misión que lo trajo a los dos países "pués todavía —puntualizó— no he logrado concluirla".

Fue consultado sobre si él había dado los lineamientos pra redactar el documento del que es portador, a lo que respondió: "Ambas partes. Pero yo estoy también".

Finalmente expresó que en las conversaciones "ahora estamos subiendo" al plano espiritual, que es un plano superior.

Actividad de Samoré en Chile

SANTIAGO (Chile) 3 (Télam). — Radio Nacional de Chile informó que "el cardenal Antonio Samoré se reunió esta mañana entre las 10 y las 10 y 30 con el canciller Hernán Cubillos, en la sede de la Nunciatura Apostólica".

La emisora agregó que, "luego ambos se dirigieron a la residencia del presidente Augusto Pinochet, donde se inició a las 11, una reunión de

(Pasa a Pág. 2a. Col. 6a.)



(Radiofoto Télam)

El enviado papal, cardenal Antonio Samoré, formula declaraciones a los periodistas en el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" momentos antes de ascender al avión que lo conduciría a la capital chilena

A Valparaíso han retornado naves chilenas

MENDOZA, 3 (Télam). — Unidades de la armada de Chile arribaron hoy al puerto de Valparaíso, según noticias propaladas desde la capital del vecino país.

De acuerdo con un comunicado de las autoridades de la marina chilena, los navíos regresan a su base luego de "haber cumplido con una misión ordenada por el comando en jefe del arma".

El anuncio precisó que "las tripulaciones cumplirán un período de descanso en el puerto de Valparaíso en compañía de sus familiares de quienes permanecieron separados durante las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo".

Informó a los altos mandos el Gral. Viola

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Lo sgenerales de división en actividad y los recientemente ascendidos, en una reunión que tuvo lugar ayer en el edificio "Libertador", escucharon una exhaustiva exposición del comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, quien se refirió a las conversaciones entre el gobierno nacional y el enviado papal sobre el conflicto limítrofe.

Videla almorzó con los generales

Al mediodía los generales de división y el comandante en jefe del arma almorzaron en dependencias del edificio "Libertador" con el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, quien arribó al lugar minutos antes de que concluyera la reunión.

En horas de la tarde, a partir de las 17, se efectuó otra reunión con la totalidad de los generales en actividad del cuerpo de comando y cuerpo profesional, que se proolngó por espacio de cuatro horas, Al término de la cual se dio a conocer un comunicado oficial que textualmente expresa:

"Tal como fuera comunicado oportunamente, en el día de la fecha (por ayer), a partir de las 10, se efectuó una reunión de comandos superiores en el edificio 'Libertador', sede del Comando en Jefe del Ejército.

"Durante su desarrollo, el comandante en jefe del Ejército efectuó una exhaustiva exposición referida a las conversaciones mantenidas entre el gobierno nacional y el en-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 6a.)

EUROPA SIGUE AZOTADA POR FUERTE NEVADA

LONDRES, 3 (UPI). — Mientras Europa lucha en la pesadilla de la peor nevada en años, reparando cañerías y extrayendo automóviles de montañas de nieve, los meteorólogos pronosticaron hoy nuevas precipitaciones.

Los especialistas dijeron que los mapas por satélite muestran un cinturón de nieve moviéndose desde el Atlántico, que podría llegar a Europa occidental durante el día de mañana.

Pero grandes partes del continente tienen que recuperarse de los efectos de la tormenta de la víspera de Año Nuevo que avanzó desde Siberia paralizando grandes zonas del este y norte de Europa, y causando 55 muertes.

En Gran Bretaña hubo [illegible] rompimientos de cañerías, que las empresas constructoras se quejan de escasez de caños de cobre. En Alemania oriental, helicópteros militares despejaron la nieve de los viveros de vidrio para salvar la cosecha de verduras de la nación.

Una caricatura de Brezhnev se publicó en China

PEKIN 3 (ANSA) — Por primera vez la prensa china publica hoy un retrato caricaturesco del presidente soviético Leonid Brezhnev.

El presidente es retratado en uniforme militar de gala, con una serie de decoraciones en forma de calavera.

La caricatura es publicada en la página internacional del "Diario del Pueblo". Una frase de Brezhnev pronunciada durante la fiesta de fin de año —"Brindamos por el logro de más numerosos triunfos en el camino de la distensión"—, acompaña a la caricatura.

En cada medalla con forma de calavera hay una inscripción: Zaire, Angola, Camboya, Cuerno de Africa.

Junto a la caricatura hay un comentario de la agencia "Nueva China" [illegible]: "La economía soviética bajo el peso de la carrera armamentista y de los preparativos bélicos".

La ola de violencia continúa en el Irán

El Parlamento autorizó al líder opositor Bakhtiar a formar gobierno.- El cha abandonará el país

TEHERAN, 3 (UPI). — En medio de nuevas manifestaciones de violencia y la versión de que el cha abandonaría el país, el Parlamento concedió un "voto de intención" para la aprobación de la formación de un gobierno civil, en momentos en que las autoridades militares nacionales reabrían el areopuerto internacional de esta capital a los vuelos en que viajaron al exterior miles de iraníes, estadounidenses y otros extranjeros".

El Parlamento decidió por 110 votos contra 80, autorizar al líder opositor Shahpour Bakhtiar, para que forme un gabinete de "personas honestas" dispuestas a sacar al país de la guerra civil y de la convulsión económica.

Balkhtar reemplazaría oficialmente al primer ministro general Gholam Reza Azhari, y al gabinete de éste, dominado por los militares, en un movimiento que, según una alta fuente, se produciría dentro de las próximas 24 horas.

El primer ministro designado tiene programada para hoy una conferencia de prensa con periodistas nacionales y extranjeros.

Para asumir sus funciones Bakhtier tiene que presentarle el gabinete al cha Reza Pahlevi, quien a su vez lo designaría primer ministro, cuarto hombre que ocupa dicha función en los últimos cinco meses.

En Teherán, los manifestantes se desplazaron por las calles gritando "muera Bakhtiar, sirviente de los imperialistas norteamericanos", mientras otros manifestantes seguían con la consigna de "muera el cha" y "yankee vete a casa".



El exiliado líder religioso y opositor del cha, el ayatollah Khomeini camina por los jardines de su residencia en Neauphle-le-Chateau, en Francia, luego de su meditación y oración.

Tirantez entre EE.UU. y Cuba

Es como consecuencia de una severa crítica de Fidel Castro. Actitud de un diplomático

WASHINGTON, 3 (UPI). — Las relaciones entre el gobierno norteamericano y Cuba, ya tirantes por la intervención cubana en Africa, han llegado posiblemente a su nivel más bajo después del severo ataque del presidente Fidel Castro contra Estados Unidos en su último discurso.

Lyle Lane, diplomático norteamericano de más alta jerarquía en La Habana, abandonó el salón donde Castro habló el lunes al celebrar el vigésimo aniversario de su revolución comunista.

El Departamento de Estado dijo ayer que la presencia de Lane en la ceremonia no era justificada debido al tono del discurso de Castro.

"El (Lane) estimó que las declaraciones de Castro fueron particularmente severas y estridentes", dijo el vocero Hodding Carter.

Castro culpó al gobierno de Estados Unidos de "hipocresía infinita" en su campaña de los derechos humanos y prometió que los cubanos "nunca inclinaremos nuestras cabezas en Africa".

Pero el vocero Carter aclaró que la política militar de Cuba en Africa — donde tiene aproximadamente 40.000 soldados y asesores, la mayoría de ellos en Angola y Etiopía —continúa siendo el principal obstáculo para restablecer las relaciones diplomáticas entre los dos países.

"Estados Unidos y Cuba difieren agudamente en cuestiones que, según hemos indicado, son de principal preocupación para nosotros en el proceso de normalización de relaciones diplomáticas", dijo Carter. "Una de las más importantes es su política militar intervencionista en Africa.

"No veo posibilidades de un inmediato cambio de esa situación". Mientras ellos continúen en Africa, operando como lo están haciendo, continuaremos confrontando serios problemas para cualquier tipo de normalización".

Aprestos en Phnom Penh

La invasión vietnamita

BANGKOK, 3 (UPI). — Las tropas defensoras de la capital camboyana de Pnom Penh se comprometieron a librar una guerra popular para rechazar una nueva invasión vietnamita, informó hoy la radio oficial camboyana.

"Matemos a todos los agresores vietnamitas", gritaron las tropas, según se dijo.

El jefe del ejército dijo ayer a sus tropas, desde el comando para la defensa de Pnom Penh, que se dispongan a defender la capital bajo el liderato del Partido Comunista camboyano, informó la radio.

Un comentario pidió a todos los camboyanos que se unan para derrotar "a los expansionistas agresores vietnamitas y a sus protectores internacionales: la Unión Soviética y países del Pacto de Varsovia".

En un discurso a la nación, el presidente camboyano Khieu Sampham dijo ayer que fuerzas vietnamitas comenzaron una nueva invasión de camboya el día de Navidad. Indicó que los invasores se adentraron unos 80 kilómetros en territorio camboyano, en un amplio frente, llegando en una ocasión a 72 kilómetros de Pnom Penh.

Otras informaciones procedente de Vietnam de un grupo rebelde camboyano y de voceros de inteligencia militar en Bangkok, indican que se está preparando una invasión en gran escala encaminada a estrangular a Pnom Penh.

Todas las informaciones coinciden en que ha tenido éxito la invasión de los vietnamitas, que se han apoderado de importantes carreteras en el nordeste de camboya y aparentemente han capturado todo el nordeste, un cuarto de la nación.

Hoy por la mañana no se reportaron nuevas batallas y no se pudo obtener confirmaciones independientes de los dos antagonistas.

"Debemos izar, más alta que nunca en nuestro país, la bandera de la independencia, soberanía e integridad territorial", dijo a las fuerzas defensoras de la ciudad el jefe de estado mayor, según el comunicado radial.

Vietnam no hizo comentarios sobre las informaciones camboyanas de que Hanoi invadió su territorio.

Guerrilleros roban armas en Colombia

BOGOTA, 3 (UPI). — Mientras la mayoría de los habitantes de la capital celebrarán el Año Nuevo con fiestas y juegos artificiales, un grupo de guerrilleros izquierdistas cavaoa silenciosamente un túnel en el arsenal militar de Bogotá.

Los guerrilleros sacaron más de 5.000 armas, que van desde pistolas hasta morteros y bazucas, según un boletín clandestino distribuido ayer.

¿Máximos jefes militares fueron llamados urgentemente a sesión para discutir uno de los golpes más audaces en más de 18 años de actividad de la guerrilla izquierdista en las ciudades y zonas rurales de Colombia.

El Movimiento 19 de Abril, conocido como M-19, exaltó a la izquierda en un boletín de cuatro páginas. Un llamado anónimo hecho al gerente de United Press International en Bogotá indicó dónde encontrar una copia del boletín bajo el piso plástico en el [illegible].

El M-19 dijo que su unidad cavó un túnel de 75 metros de largo en la base militar de Quiñones, en Usaquen, en las afueras de Bogotá, entre el sábado y el lunes.

Señaló el M-19 que sus miembros sacaron más de 5.000 armas, incluidos morteros, bazucas, fusiles, carabinas, escopetas, ametralladoras y pistolas, además de grandes cantidades de municiones.

Informes de prensa indicaban que las armas habían sido almacenadas por el ejército luego de decomisarlas a grupos guerrilleros, en el curso de operaciones de anti-insurgencia.



(Radiofoto UPI)

El presidente Fidel Castro (centro), aplaude durante un desfile militar realizado en La Habana en conmemoración del vigésimo aniversario de la revolución cubana

ENOJOSOS TEMAS PRETENDE AGREGAR CHILE A LA NEGOCIACION AUSTRAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia). — El retorno a Santiago del cardenal Antonio Samoré abrió un nuevo, aunque breve, compás de espera para el desenlace de sus gestiones y disponer de mayor información oficial sobre lo que el último comunicado de la Casa Rosada aludió ayer parcamente al término de la reunión con el presidente Videla. No obstante las escasas palabras de esa declaración, lo sustancial de ella es que la posición argentina no se ha modificado, tanto en lo que concierne al irrestricto sostén de nuestros derechos en el sur, como al propósito de buscar las vías pacíficas. No se hizo referencia en ese comunicado presidencial al documento de que sería portador el cardenal ante el gobierno de Chile y que tan laborioso trámite tuvo durante el último fin de semana. Aventurar si en el mismo se ha aceptado tratar nuevamente puntos en los que hubo acuerdo en la comisión mixta número 2 —tal como pretenden las vecinas autoridades— sería ir demasiado lejos en las conjeturas, a la vista de la evidente postura argentina de llegar a un rápido término en la cuestión de fondo.

* * *

El tratamiento de otras cuestiones que no sean la estricta de límites oceánicos fue descartado por nuestro país en la conferencia de los cancilleres del 12 de diciembre. De lo contrario, las negociaciones habrían dado por inexistentes los acuerdos logrados al amparo del acta de Puerto Montt, lo cual no hubiese dejado de ser un absurdo. Esa diferencia sobre el contenido de un futuro temario de conversaciones es la que seguramente hizo decir a Samoré, el sábado anterior, a su regreso de Chile, que "los planes de los dos países son diferentes". El cardenal debe haber advertido también después de escuchar a las autoridades de Buenos Aires y Santiago que en tanto las primeras procuran una definición precisa de fronteras oceánicas, las segundas parecieran dejar la cuestión en un terreno ambiguo abriendo firmes posibilidades a nuevos conflictos en lo futuro, tal cual evidencia la historia de los diferendos argentino-chilenos. Un tratado preciso indubitable, sobre fronteras es lo que pretenden nuestras autoridades tras un siglo de incontenido avance chileno.

* * *

En el notorio afán vecino de sumar nuevos puntos para bizantinizar el debate, el canciller Cubillos acaba de sugerir en declaraciones públicas la inclusión de un enojoso asunto cuyo análisis es de todo punto inadmisible: las presuntas detenciones o expulsiones de ciudadanos chilenos en el sur. En todo caso se trata de personas carentes de autorización de residencia y documentación en regla que desde hace un año están siendo invitadas por nuestras autoridades a normalizar sus casos y no lo hacen por diversas causas. Hace un mes comenzó a facilitarse los trámites para que, en Mendoza, regularicen sus situaciones alrededor de 30.000 chilenos, eludiéndose sus expulsiones de acuerdo con una amplitud de criterio que en nuestro país tiene históricos antecedentes y que, pese a la pasada acción antisubversiva, se mantuvo vigente. Nada tan irritante, pues, como pretender desde el exterior un tratamiento igualitario de residentes y clandestinos.

* * *

Aparte de pretender complicar las negociaciones con temas colaterales, en Chile se analiza evidentemente con inquietud que nuestro país pueda exigir, con criterio diferente, la expulsión masiva de ciudadanos chilenos que provocarían graves dificultades económicas y sociales donde la tasa de desempleo asciende al 14 por ciento. La Argentina ha seguido siendo, empero, en este punto, tan liberal como durante un período de relaciones normales, por más que legalmente corresponda actuar con energía. Un dato elocuente sobre el comportamiento de nuestras autoridades desde la anulación del laudo arbitral y el debate bilateral ha sido el empeño de Buenos Aires por no confundir la estricta cuestión de límites con las relaciones comunes de vecindad. Ni aun en el caso de provincias fronterizas donde la seguridad es ahora prioridad manifiesta.

HA EMPEORADO EL ESTADO DE RUDOLF HESS

BERLIN, 2 (EFE). — Pese a la discreción que rodea su entorno [illegible], todo parece indicar que [illegible] de Spandau, Rudolf Hess, se debate entre la vida y la muerte.

Ingresado hace cinco días en el hospital británico de Berlín, el lugarteniente de Hitler atraviesa a sus 84 años lo que parece ser su último ataque al corazón.

Su hijo, Wolf-Ruediger, llegado ayer a Berlín desde Arabia Saudita, [illegible] la situación de su padre de "escándalo de primer orden".

[illegible] la Unión Soviética a la liberación de su padre, Wolf-Ruediger acusó a las potencias occidentales de negligencia y de no haber sabido negociar con las autoridades de Moscú la puesta en libertad del hombre condenado a cadena perpetua en 1946 por el tribunal de Nuremberg.

Rudolf Hess permanece [illegible] ocupante de la prisión de Spandau, en la celda número siete, mientras las 600 restantes siguen vacías.

Custodiado rotativamente por soldados de las cuatro potencias, el encarcelamiento de Hess viene a costar unos 800.000 dólares anuales.

En 1977, Hess trató de poner fin a su vida con un cuchillo de mesa, pero su intento fue impedido por los guardianes.

[illegible] inútiles hasta ahora las peticiones de gracia formuladas por diferentes personalidades como la Sra. [illegible], el profesor Mann y lord Schawcross, principal acusador en Nuremberg.

Por su parte, el jefe de Estado soviético, Leonid Brezhnev, justifica su negativa a la liberación de Hess con la respuesta que el año pasado dio al presidente de Alemania [illegible]: "La liberación de Hess sería algo que nunca perdonaría el pueblo soviético".

Convenio hídrico para el noroeste

SAN SALVADOR DE JUJUY, 3 (Télam). — El gobierno de Jujuy informó que se encuentra a estudio del [illegible] Urdapilleta, el texto de un convenio que será firmado entre la provincia y el Comité del Convenio NOA Hídrico-Segunda Fase.

El documento tiene por objeto instrumentar un sistema de cooperación técnica recíproca para la puesta en marcha y ejecución de la acción [illegible] de los recursos hídricos del NOA, destinado a mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos.

El [illegible] años [illegible]

Escepticismo y discreción de Roberto Alemann

Por Osiris Troiani

Aunque Roberto Alemann dice que no lo sabe, para algunos —que saben lo que dicen—, la opción de las Fuerzas Armadas, en marzo de 1976, era entre la política económica de José Alfredo Martínez de Hoz y la suya.

Ambos habían bebido ya las amarguras que esperan a quien reine en el macizo palacio de mármol ocre: él, durante ocho meses del 61, junto a Frondizi, que entraba "azul" en cada crisis y terminaba "colorado"; su amigo, durante cinco meses del 63, junto a Guido, que empezó "colorado" y terminó "azul".

La decisión fue salomónica: se convocó a Martínez de Hoz, pero éste llevó como secretario de Hacienda a Juan Alemann, que había sido jefe de su gabinete de asesores en su efímero ministerio anterior.

Juan es su hermano y ambos son hijos de un periodista que fue también profesor de Economía. Pero los ministros Alemann fueron cuatro. Un tío de ellos, Máximo, que integrara el famoso **brain trust** de Raúl Prebisch en los años 30, llegó a ministro de Hacienda en Buenos Aires. Un primo de igual apellido ha servido el mismo ramo en la provincia de Misiones.

Un día decidió que este país no tiene arreglo, porque no cree en los médicos de la economía, sino en sus curanderos, se embarcó para Australia con toda su familia y no ha vuelto más.

Roberto —puedo llamarlo así después de quince años de mutua estima y grata controversia— cree también que el populismo arrasa en poco tiempo lo que construyan desde el gobierno los hombres serios. Pero nunca se le ha ocurrido emigrar. Ante todo, porque tiene sus raíces bien hundidas en este suelo. Si dos de sus cuatro abuelos son de cepa germánica, o suizo-alemana, su línea materna es criolla desde la Independencia. Y luego, porque las vicisitudes de la política y la economía argentina, aun doliéndole, lo fascinan, ambigua sensación que se me ocurre comparar a una lectura de Kafka. (A mí me pasa lo mismo).

SEVERIDAD

Días pasados, almorzando con él, le pregunté: "Si usted hubiera sido convocado hace tres años, en lugar de Martínez de Hoz, ¿cuál era su programa? Más drástico, supongo".

"No más drástico, es una palabra que no me gusta —dijo—. Más severo, sí".

El distingo es sugestivo. Mientras Alvaro Alsogaray [illegible] que si se hubieran aplicado de golpe las reformas liberales que Martínez de Hoz viene aplicando gradualmente, la Nación y su gente ya estarían recogiendo el fruto de sus sacrificios, en vez de apechugar con otros nuevos y más penosos, Alemann cree en una disciplina financiera y monetaria permanente, sin esfuerzos excepcionales ni promesas de premios.

"En distintas órbitas —se confesó—, la economía es como la moral. Hay que practicar el bien por el bien mismo, no por la esperanza de una recompensa".

Le reproché su puritanismo económico, que identifica la inflación con el mal absoluto, como si no fuera un mal de nuestro tiempo, seguramente necesario, puesto que ya no hay en el mundo quien no comete ese pecado. Pero su puritanismo no reside en las teorías que ha sustentado como profesor, como periodista y como ministro, sino en los hábitos de su vida y hasta en su espigada y grave figura. "Seguramente es ancestral", exageré.

"Nada de eso, sonrió. La rumbosidad me parece de mal gusto, pero me encanta vivir bien".

Eso, para los cristianos, se llama templanza. Y en términos económicos, ahorro, previsión. No gastar más de lo que se puede. Administrarse.

PRONOSTICO CUMPLIDO

Cuando Alemann se hizo cargo de la cartera, sucediendo a Alsogaray, pareció que se derrumbaría la política económica desarrollada durante 23 meses. Don Alvaro había sostenido la estabilidad monetaria, especialmente del tipo de cambio, y una vez capitalizados los sectores más importantes de la economía se preparaba a impulsar el desarrollo. Al fin y al cabo, esa palabra era el lema del gobierno (aunque el producto bruto había decrecido en 1959 y 60).

La circulación monetaria era de 128 mil millones. La cotización del peso fluctuaba entre 82,40 y 82,90 por dólar. Había 718,6 millones de dólares en reservas monetarias. Pero el crédito a la actividad privada estaba en plena expansión y los salarios aumentaban a un ritmo superior al razonable para mantener la estabilidad monetaria, aun teniendo en cuenta la creciente productividad. El presupuesto para el ejercicio 1960/61 había sido calculado con un déficit de 19.700 millones y acababa de anunciarse que aumentaría a 50.000 millones.

Ese aumento era inevitable, dado el momento político. Faltaba menos de un año para las elecciones provinciales de 1962, en las que Frondizi se jugaría el resto, tratando de ganarle al peronismo, con cuyos votos había sido elegido. Algunos que veían la situación de cerca piensan que el ministro de Economía y Trabajo estaba haciendo su propio juego. ¿Acaso no tenía las más cordiales relaciones con grandes bonetes del movimiento sindical? ¿Por qué no pensar en independizarlos de Perón y atraerlos a su propia candidatura para 1964? En todo caso, así se explicarían las facilidades que estaba otorgando a las empresas, con el crédito, y a los sindicatos, con jugosos aumentos de salarios.

El presidente le pidió la renuncia, diciéndole que por el momento no podía explicarle los motivos. Alsogaray ha seguido preguntándoselos hasta hoy. Sea que Frondizi quisiera aventar sus posibles aspiraciones presidenciales, sea que para el MID era un aliado indeseable en una campaña electoral, el doble ministro capotó.

Los círculos económicos se estremecieron: la inflación, que ya erguía otra vez la cabeza, llegaría a las alturas que alcanzara en 1958, cuando Frigerio aumentó los salarios en un 60 por ciento. No se podría mantener la estabilidad monetaria ni el ritmo expansivo de la actividad económica si no se corregían los dos factores que distorsionaban el proceso: el aumento desmedido de los gastos públicos y el alza desproporcionada de los salarios.

Alemann había iniciado su carrera pública como agregado comercial en Londres. Como domina cuatro idiomas —incluido el dialecto suizo-alemán—, actuó brillantemente en difíciles negociaciones financieras. Los banqueros de Zurich estaban maravillados de hablar con él en su propia lengua. Roberto se marchó contrariando a su padre, que le dijo: "Vas a terminar en ministro, no te conviene". Y ahora, de pronto, Emilio Donato del Carril, que había apreciado sus conocimientos, indicó su nombre para ministro. Frondizi lo llamó. El padre estaba contento con su regreso, pero desolado a la vez: su pronóstico se había cumplido.

LO QUE EL VIENTO SE LLEVO

"Me comprometí públicamente a seguir una política de estabilidad monetaria con desarrollo económico", recordó Alemann. "Sólo para los fanáticos, ambos términos son incompatibles".

"El máximo esfuerzo —prosiguió— fue para contener el aumento de los gastos públicos e incrementar la recaudación impositiva. Entre tanto, se recomendaba a las empresas y a los sindicatos la mayor mesura posible en las alzas salariales. Al mismo tiempo se creó el Consejo Nacional de Desarrollo para ordenar las inver-

(Pasa a pág. 8a. col. 2a.)

Una actualización de domicilios se dispuso

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Los ciudadanos que cumplieron el servicio de conscripción en el Ejército durante los años 1976 y 1977 y que no se encuentran incorporados, y cuyo domicilio a la fecha sea distinto del que tenían en aquella oportunidad, deberán proceder a actualizarlo de inmediato concurriendo personalmente ante el Distrito Militar que entonces los incorporó.

Un comunicado del Comando en Jefe del Ejército agrega que quienes estén impedidos de hacerlo, y aquellos cuyo domicilio se encuentra alejado del Distrito Militar, podrán efectuar dicha presentación por medio de un familiar o por carta, aclarando debidamente la clase a la que pertenece y el número de su documento nacional de identidad, así como la dirección postal completa de su actual domicilio.

Informe de la banca privada

Reconstitución del ahorro

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La Asociación de Bancos del Interior de la República Argentina (ABIRA) destacó las dificultades derivadas del alto nivel de inflación y el descenso del nivel productivo, admitiendo que paulatinamente se está reconstituyendo el ahorro en el interior del país, en la memoria anual correspondiente al último ejercicio.

El documento abarca el período comprendido entre los meses de julio de 1977 y 1978.

En el mismo se señala que la reconstitución del ahorro en el interior del país se logra con tasas positivas de interés, como consecuencia de la reforma financiera.

Al respecto señala que "la descentralización de los depósitos restableció el camino de la competencia interbancaria y eliminó los topes en materia de tasas de interés".

Por otra parte, indicó el informe que la participación de la banca privada del interior del país aumentó su parte en la actividad general del sistema del ocho por ciento en 1976 al once por ciento al 31 de julio pasado.

En cuanto a los préstamos dice que los concedidos por los bancos provinciales privados eran del seis y ocho por ciento de todos los del país en 1976 y 1977 subiendo el año pasado al diez por ciento.

Asimismo, señala la mayor participación lograda por los bancos privados del interior en la aceptación de depósitos llegando al 19 por ciento del total del sistema, mientras que la cartera de préstamos ascendió al 16 por ciento de los otorgados en todo el país.

Más adelante comenta el informe que "los ahorristas, que durante años fueron las víctimas del proceso inflacionario, han obtenido un aceptable grado de rentabilidad, especialmente en la colocación de depósitos a plazos, como también en valores, lo que les permitió no solamente mantener su capital, sino además obtener una renta positiva".

Luego dice la banca privada de las provincias que "la inflación continúa siendo el gran problema del país" y señala entre las principales causas a "la sostenida expansión monetaria", aunque admite en lo pertinente al balance final, "el notable saldo a favor en la balanza comercial".

Al referirse a los depósitos a plazo fijo, señala que "se produjo una excesiva concentración de recursos a treinta días, que al cierre del ejercicio se consideraba equivalente al 80 por ciento del total, lo que origina una delicada situación de inestabilidad que puede comprometer seriamente a la economía".

Viola...

(Viene de pág. 1a.)

viado especial de Su Santidad el Papa Juan Pablo II.

"En horas de la tarde, a partir de las 7, se efectuó una reunión con la totalidad de los generales en actividad del cuerpo de comando y cuerpo profesional.

"Dicha reunión tuvo carácter informativo, y en ella, el comandante en jefe, trató, además del tema señalado para los comandos superiores, una evaluación del proceso de reorganización nacional durante el año próximo pasado, su probable evolución en el corto plazo y expresó los lineamientos generales para el accionar de la fuerza durante el presente año.

"Las actividades del día culminaron con una breve reunión de camaradería".

Samoré...

(Viene de pág. 1a.)

análisis de la situación con la Argentina".

Actitud de un jefe naval chileno

RIO GALLEGOS, 3 (Télam). — En los medios periodísticos de Punta Arenas se dio amplia difusión a una exhortación del intendente regional de Magallanes y comandante en jefe de la Región Militar Austral de Chile, general Nil Floody, en una visita a las islas Lennox, Picton y Nueva.

Floody, cuyas funciones se desarrollan en Punta Arenas, declaró a las poblaciones del grupo insular que "deseaba saludarlas y exhortarlas a que cumplan su sagrada misión de soberanía sabedora de que la razón está de lado de Chile".

La exhortación del comandante en jefe Floody se produjo en momentos en que una misión de Su Santidad Juan Pablo II procura un acercamiento entre Chile y Argentina. Aparentemente —se juzga— Floody actúa en una tendencia chilena encaminada a entorpecer la misión del enviado papal.

Floody dijo que el encuentro con las unidades militares chilenas destacadas en las tres islas es "altamente positiva y de gran calor humano". Además hizo extensivos los saludos a los ganaderos y pescadores chilenos que actúan en la zona, ensombrecida por una disputa que roza la soberanía argentina".



—Y cuando lleguen las cuentas de los regalos, ahí me cuelgo yo...

Inversiones ferroviarias

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El mejoramiento y renovación de vías, en una extensión de 3.400 kilómetros, aproximadamente, es una de las prioridades del plan de inversiones de Ferrocarriles Argentinos para el presente trienio, según se desprende de informes oficiales que coinciden con las previsiones del presupuesto general de inversión pública 1979/1981.

Este año se renovarán 410 kilómetros de vías, en 1980 otros 300 y en 1981, 750, con inversiones netas de 67 millones 700 mil dólares, 82 millones 600 mil y 110 millones 400 mil dólares, respectivamente.

En cuanto a mejoramiento de vías, las cantidades son de 240, 300 y 350 kilómetros, con partidas presupuestarias que se corresponden de 14.200.000, 18.300.000 y [illegible] dólares.

Al margen figuran obras en puentes por un total de 19.500.000 dólares en los tres años, dentro de la suma de 493.100.000 dólares en el mismo período para la totalidad de vía y obras.

Para los tres años se asigna una partida global de [illegible] tal de mecánica, distribuida en parciales de 156.700.000, 110.000.000 y 72.300.000 para los años 79, 80 y 81, respectivamente.

En el último rubro figuran la compra de 64 locomotoras, en 33.900.000 dólares; 95 locomotoras de maniobras (locotractores), por 28.100.000 dólares, y la recuperación de 41 locomotoras, por reparación, 22 millones 900 mil dólares.

Asimismo, se inscriben en el mismo ítem la compra de 3.516 vagones por 123.300.000 dólares y el mejoramiento de 2.269 mediante el cambio de bogies, 33.700.000 dólares, al margen de repuestos y otros rubros por casi 100 millones de dólares.

En el trienio también aparece una inversión global de 81.900.000 dólares, destinados a financiar parcialmente la [illegible] Roca, con inversiones parciales de [illegible] y 30.900.000 dólares por cada año.

La importación de madera afecta a productores

POSADAS, 3 (Télam). — La Asociación de Productores, Industriales y Comerciantes Forestales de Misiones [illegible] conocer la situación que atraviesa el sector, afectado por las importaciones. [illegible]

Indican que "la madera [illegible] ALALC [illegible] y la eventual importación de [illegible] de madera y cartón corrugado, podría significar a plazo muy breve la destrucción de toda la industria maderera argentina".

En su boletín informativo maderero de diciembre de 1978, la Asociación sostiene que "La madera de pino chilena [illegible] a la Argentina a un costo que no alcanza a [illegible] parte del que corresponde a maderas de igual especie de otro origen, como Brasil por ejemplo. Cita que 350 dólares cuesta el pino brasileño y 50 dólares el que exporta Chile".

"[illegible] —agrega el informe— [illegible] caso de 'dumping' y corresponde de que por las vías correspondientes se [illegible] con toda energía la aplicación de la [illegible] ley antidumping".

Reformaron la ley de juicio a magistrados

Fundamentos de la medida

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El Poder Ejecutivo modificó parcialmente el procedimiento establecido por la ley de enjuiciamiento de magistrados judiciales, número 21.374, según se anunció oficialmente.

La reforma está contenida en la ley 21.918 y abarca los artículos 19 al 24, inclusive, y expresa que "responde a la experiencia recogida en la actuación de los tribunales de enjuiciamiento".

El mensaje de ley manifiesta que "el requisito de constituir para cada denuncia el tribunal de enjuiciamiento, con anterioridad a cualquier resolución relativa a su admisión, implica un procedimiento dilatorio e incluso oneroso, en caso de denuncias contra magistrados del interior, que atenta contra la rapidez y diligencias en la solución de asuntos de tanta trascendencia".

La modificación reimplanta en esa primera parte del trámite de enjuiciamiento un sistema similar al establecido por la ley 16.937, en la que se dejaba a la Corte Suprema de Justicia de la Nación la resolución relativa a la viabilidad de las denuncias.

Ahora se establece que la denuncia debe hacerse por escrito ante la Cámara Nacional de Apelaciones de que dependa o forme parte el denunciante debiendo, en un plazo de cinco días, la autoridad que recibe esa denuncia, ratificar la presencia del denunciante y su letrado, para remitirla luego a la Corte Suprema.

Asimismo se indica que la Corte Suprema podrá disponer de oficio la formación de causa respecto a los jueces nacionales y se prevé cómo actuará el máximo organismo de justicia en caso que las denuncias fueran consideradas arbitrarias o maliciosas, inadmisibles o "prima facie admisible".

En el primero de los casos se impondrá al denunciante y al letrado una multa no mayor de 150.000 pesos o arresto de hasta tres meses, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieran haber incurrido.

Fue dominado el incendio forestal en T. del Fuego

USHUAIA, 3 (Télam). — Fue dominado el incendio de bosques que, declarado el pasado día 25 de diciembre, produjo grandes pérdidas en las zonas de los ríos Miina y Tuerto, al oeste de esta ciudad.

Los bomberos voluntarios de la Armada, Prefectura Naval, Vialidad Nacional, municipales y de la Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, después de librar intensa lucha contra el voraz elemento, lograron circunscribir el fuego y dominar el radio de acción.

Documentos de cancelación de deudas de 1963

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Los "documentos de cancelación de deudas - 1963", cuya emisión fue dispuesta por el decreto 4534 de fecha 5 de junio de 1963, y que se encuentran actualmente en circulación, así como también los que, a partir del 27 de diciembre pasado entregue la Tesorería General de la Nación, podrán ser utilizados por sus tenedores a los fines establecidos en el respectivo decreto de emisión y en la resolución conjunta del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Hacienda 234 del 11 de julio de 1963 hasta el 31 de diciembre de 1979, fecha en la que caducarán.

Así lo dispuso el Poder Ejecutivo mediante el decreto 3149-77, por el cual se establece además que el Tribunal de Cuentas de la Nación, la Contaduría General de la Nación y la Tesorería General de la Nación, tomarán la intervención que les compete.

Denuncia de un diario contra Papel Prensa

LA PLATA, 3. — En su editorial del viernes último, el diario "El Día", de esta ciudad, manifiesta que parecen estar a punto de consumarse medidas que significan "una desmesurada protección para Papel Prensa y un perjuicio de magnitud equivalente para las empresas periodísticas que no tienen intereses en esa firma".

Añade que la posibilidad de la aplicación de las medidas objetadas es augurada por una reciente nota del directorio de Papel Prensa, en la que participa el Estado nacional, nota que reclama el cumplimiento del "compromiso asumido por el Estado de evitar la competencia directa del papel de origen importado", mediante "la fijación de un derecho que grave la importación del papel para diarios", con más un sistema de cupos de adquisición a ser impuesto a los diarios argentinos.

No prorrogan la vigencia de un impuesto

Es sobre los débitos bancarios

BUENOS AIRES, 3 (NA). La Secretaría de Hacienda no prorrogará la aplicación del impuesto del uno por mil sobre los débitos bancarios, con lo cual su vencimiento tuvo lugar el 31 de diciembre de 1978.

Este tributo afectaba particularmente a los cheques y su abandono se produjo teniendo en cuenta la influencia negativa "sobre los depósitos en cuenta corriente y sobre la fluidez de los pagos con cheques".

Según se señala, adoptóse la medida a pesar de tratarse de un recurso fiscal de relativa importancia y bajo costo de recaudación, aunque "el monto que representa será tenido en cuenta en los estudios de generalización del impuesto al valor agregado en sustitución de una amplia gama de impuestos".

Incremento de las reservas y del circulante

BUENOS AIRES, 3 (NA). —Un incremento del 182 por ciento experimentó la circulación monetaria en 1978, lapso durante el que las reservas subieron en un 137,7 por ciento, según se informó oficialmente.

De acuerdo con el balance del Banco Central las apuntadas variaciones porcentuales surgen de la evolución de la circulación que pasó de 1 billón 528 mil 085 millones de pesos a 4 billones 323.143 millones. Mientras que las reservas subieron de 1 billón 302.629 millones de pesos a 3 billones 096.862 millones.

En lo que hace a la última semana de 1978, las reservas crecieron en 459 mil 188 millones de pesos, mientras que la circulación monetaria lo hizo en 242.280 millones de pesos, es decir casi un seis por ciento.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 1978 el Tesoro canceló deudas con el Banco Central por 712 mil 549 millones de pesos en concepto de adelanto transitorios, restando solamente una deuda de 40 mil 326 millones de pesos.

Por último señala que la base monetaria en el último mes del año aumentó un 1,7 por ciento, constituyendo uno de los mayores aumentos mencionados en los informes de las últimas 4 semanas.

Rige el nuevo precio para el pan en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En 530 pesos ha sido fijado el kilogramo de pan francés al público (anterior 520), y regirá para la capital federal y los partidos bonaerenses de La Plata, Berisso y Ensenada.

La medida fue anunciada en la Secretaría de Comercio, por representantes industriales y panaderos.

Se fijaron normas para depósitos a plazo fijo

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — A partir del 1º de abril del corriente año regirán nuevas normas para depósitos a plazo fijo, según lo consigna la circular R. F. 571 del Banco Central.

Por esta circular se establece que los fondos deberán ser impuestos en el domicilio de la entidad financiera depositaria, en los lugares habilitados al efecto y el cajero receptor de la imposición deberá asentar el certificado representativo del depósito con sello y firma, salvo que se utilicen sistemas de escrituras mecanizadas de seguridad.

También señala que en el momento de la imposición, se entregará al titular o a su representante, el certificado definitivo, no admitiéndose el uso de recibos provisorios.

Asimismo, indica que no se admitirán depósitos consituidos a nombre de otras entidadas financieras comprendidas en la ley 21.526 ni con renovación automática, con plazo indefinido o con la obligación de restituirlos antes de su vencimiento.

Los certificados de depósito a plazo fijo estarán extendidos en formularios impresos en papel con fondo de seguridad, con el fin de prevenir adulteraciones y todo tipo de alteraciones en su texto.

Al respecto la R. F. 571 contiene diez ítems donde se especifica la nomenclatura del certificado de referencia y agrega que éstos deberán estar numerados tipográficamente en oportunidad de su impresión.

Añádese que estos certificados de depósito a plazo fijo no podrán integrar fondo común alguno, ni las entidades financieras podrán extender participación, cualquiera fuera su concepto, sobre uno o más certificados de depósito.

La tasa de interés —dice— podrá concertarse libremente con los depositantes y los intereses se liquidarán desde la fecha de recepción de los fondos y se capitalizarán o abonarán por períodos vencidos, de acuerdo con las condiciones pactadas, utilizándose el divisor fijo de 365 días.

Los depósitos nominativos intransferibles ajustables se constituirán a plazos no menores de tres meses y los no ajustables por períodos no inferiores a siete días, en tanto se establece que podrá retirarse el depósito, total o parcialmente, antes de su vencimiento.

Los depósitos nominativos transferibles se constituirán a plazos no menores de tres meses y los no ajustables por períodos no inferiores a 30 días.

Finalmente la norma, dada a conocer por el Banco Central, indica que las entidades financieras podrán intermediar o comprar certificados, siempre que desde la fecha de emisión o última negociación o transferencia, cualquiera fuere el motivo que las origine, hubiera transcurrido un lapso no menor de [illegible], por lo que, a los efectos de esa intermediación o compra, [illegible] deberán consignar las fechas en que formalicen [illegible]

UNA INVERSION DE DOLARES SE AUTORIZO

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Fue aprobada por el Poder Ejecutivo la autorización conferida por el Banco Central a The Chase Manhattan Bank Co. de Nueva York, para el ingreso al país de 7 millones 400.000 dólares estadounidenses con destino al aumento de su participación en el capital del Banco Argentino de Co[illegible].

El monto de la operación mencionada, indica el respectivo decreto dado a conocer en la Casa de Gobierno, deberá ingresar al país con intervención de una entidad autorizada a operar en cambios, dentro de los 30 días de la entrada en vigencia de aquella norma.

En los fundamentos del decreto se consigna que el proyecto que dio lugar a su elaboración, ha sido evaluado favorablemente "pues permite el acrecentamiento de los vínculos financieros existentes con el exterior".

Otorgan un premio internacional a Vito Campanella

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El artista plástico Vito Campanella, acaba de ser distinguido con el máximo galardón que otorga anualmente el Salón Internacional de Pintura de Mon[illegible].

Se trata de "el Gran Prix Palme d'Or 1978" obtenido por Campanella en una selección de 500 participantes de 26 países.

Además de otros premios internacionales, esta palma de oro para el pintor argentino es el corolario de una carrera triunfal [illegible] que este creador de singular inspiración viene desarrollando en la Argentina y en el extranjero.

Cabe destacar que en 1978 expuso con resonante éxito en Turín y San Pablo y además fue el único pintor sudamericano invitado al famoso Salón de Primavera de París.

Murió a los 90 años el Tte. Cnel. Carlos Alonso

CORDOBA, 3 (Télam). — Uno de los miembros del Ejército argentino que participó en las expediciones de conquista del Gran Chaco, el Tte. Cnel. (R) Carlos A. Alonso, falleció en esta ciudad a los 90 años de edad.

El extinto hombre de armas ingresó al Colegio Militar de la Nación en 1905. Su primer destino fue el Regimiento 4 de Río Cuarto (Córdoba) y luego cumplió funciones en el Regimiento 3 de Artillería de San Martín de los Andes (Neuquén).

En 1914, por pedido personal fue trasladado al Regimiento 1 con asiento en el Gran Chaco, donde realizó distintas misiones a lo largo de la línea de fortines emplazados junto al río Pil[illegible], en la frontera con el Paraguay.

Allí tuvo destacada actuación en la tarea de cuidar el orden y la tranquilidad de los colonos de los pueblos recién fundados, y las relaciones con los indios, que se mantenían aún belicosos. Cabe recordar que el último malón se registró en el año 1919 en Fortín Yunka, en la actual Formosa.

En 1931 pasó a retiro voluntario. El [illegible] oficial a los soldados que actuaron en la campaña al Gran Chaco llegó en el año 1940, tributándoseles los honores correspondientes.

Los restos del Tte. Cnel. Alonso fueron trasladados a Buenos Aires, y serán inhumados en el Panteón Militar del cementerio de la Chaca[illegible].

Escepticismo...

(Viene de pág. 2a.)

siones, en especial las del sector público, que se expandían conforme a prioridades muy generales. Se establecieron regímenes especiales de promoción para la siderurgia, la petroquímica, la celulosa y el papel, el aluminio y las actividades que se radicasen en la Patagonia y el nordeste. Se autorizaron importantes proyectos en todos esos campos".

"¿Se había vuelto usted desarrollista?"

"Ningún hombre sensato se opone al desarrollo. La discusión concierne a los métodos. Hacer desarrollo por medio de la inflación, no es mi especialidad".

—"¿Consiguió reducir el presupuesto?".

"El ejercicio en curso no cerró con el anunciado déficit de 50.000 millones, sino con uno de 5,9 millones, el más bajo en muchos años. El déficit del ejercicio siguiente se calculó con sólo 6.000 millones más, sobre un total de 180.200. El producto bruto crecía en proporción muy superior".

—"¿Cómo logró esas economías?".

—"Reducimos el personal civil de la Nación en más de 100.000 agentes durante el año 1961. La plena ocupación permitió absorber sin dificultad esa transferencia de personal de la actividad pública a la privada. Pero con esas economías tuvimos que aumentar las remuneraciones a los agentes públicos, que estaban muy rezagados. Igualmente, transferimos a la actividad privada diversas empresas y servicios que no interesaban a los fines del Estado, tales como el grupo DINIE, los transportes urbanos de Buenos Aires —salvo subterráneos—, los servicios accesorios del ferrocarril y otros. Devolvimos a las provincias parte de los servicios que les corresponden según la Constitución Nacional: escuelas primarias, hospitales, usinas eléctricas y obras sanitarias. Liquidamos organismos innecesarios, jubilamos personal en condiciones de retirarse, indemnizamos al personal que deseaba cambiar de actividad y congelamos vacantes. Fue un cambio de estructura fundamental para el saneamiento de la economía excesivamente recargada en el sector público con gastos de carácter corriente, en detrimento de la actividad privada y de la inversión, tan demorada".

—"Lástima que todo eso se lo llevara el viento —observé— con la crisis que siguió al derrocamiento de Frondizi, el estallido de la desocupación, los esfuerzos del gobierno Illia para reducirla y la política irresponsable del primer semestre del gobierno de Onganía".

Alemann continuó suministrando datos. La recaudación de ese año ascendió a 147 mil millones, superior en 31,7 a la del año anterior. La Tesorería financió sus [illegible] en un 80,2 por ciento con recursos corrientes y el saldo fue cubierto en su mayor parte con valores públicos a largo plazo, sin efecto monetario expansivo. No se introdujeron nuevos impuesto, sólo se aumentaron las tasas de impuestos indirectos a ciertos productos de consumo prescindible. En cambio, se eliminaron las retenciones a las exportaciones de carnes y granos.

—"Las empresas se quejaban por la iliquidez", objeté.

—"El crédito público pudo parecer insuficiente, comparado con las solicitudes que se habían presentado en el período anterior, de intenso equipamiento. Pero a los efectos de una política económica encuadrada en el imperativo político de sostener el tipo de cambio, no quedaba otro remedio que contener la expansión del crédito en los límites dictados por la prudencia. Por otra parte, se indicó expresamente a los [illegible] oficiales que no concediesen avales para préstamos puramente financieros, como lo venían haciendo, se reglamentó por primera vez la actividad de las entidades financieras no bancarias y se concedieron pocas autorizaciones para nuevos bancos y sucursales".

—"¿Los aumentos de precios no fueron insoportables?".

—Durante 1961 crecieron al ritmo del uno y fracción mensual (15 por ciento en el año), mientras que las alzas salariales alcanzaron en el sector industrial al 24,3 por ciento. El aumento de la productividad absorbido por el incremento de la productividad, que en ese sector llegó al 11,9 por ciento".

—"Fue muy combatida su política en materia de petróleo, gas y electricidad".

"La producción petrolera alcanzó prácticamente el autoabastecimiento. Renegociamos los contratos de explotación de las firmas Esso y Shell, con facilidades financieras adicionales para YPF, y autorizamos tres nuevos contratos de exploración y explotación con Astra y Cadipsa, firmas nacionales, y la compañía Marathon, norteamericana, en los tres casos previa licitación y aprobación por el directorio de YPF. Además, el ente estatal licitó la exploración del territorio de la República por empresas privadas, para aliviar a la Tesorería, cuyos recursos debían atender otras necesidades. Continuó la expansión del suministro de gas y contratamos la construcción del Gasoducto del Sur, gracias a un crédito del gobierno de Italia. El gravísimo problema del abastecimiento eléctrico se resolvió nacionalizando definitivamente el capital accionario de Segba, renegociando el crédito demasiado gravoso de los proveedores de la superusina en construcción y obteniendo el concurso del Banco Mundial con 95 millones de dólares en condiciones excepcionales. Por último, contratamos el estudio de factibilidad Chocón-Cerros Colorados".

El producto bruto aumentó en 1961 en un 5,7 por ciento, con un incremento de la inversión bruta fija equivalente al 24,5 de producto. Y ello fue posible aunque el curso declinante de las explotaciones agropecuarias en el país y la depresión de los mercados internacionales no permitieron exportar sino por 964,1 millones de dólares, en tanto que las importaciones llegaron a 1.460,3 millones.

Comparaciones odiosas

La pregunta surge por sí sola: ¿ha sido más positiva la gestión ministerial de Alemann que la de Martínez de Hoz dos años más tarde?

Pero la respuesta carece de valor. Sin ser larga la primera, la segunda fue demasiado breve para poder apreciar sus resultados. Además, coincidió con una campaña electoral, circunstancia que siempre ata las manos de un ministro de Economía. Pero, sobre todo, Alemann recogió los frutos de la estabilidad política y el ordenamiento financiero de casi dos años, en tanto que las elecciones del 62 y la caída de Frondizi desencadenaron una arrasadora crisis política y económica. Tampoco pudieron hacer nada los que precedieron a Martínez de Hoz: Carlos Coll Benegas (3 meses), Jorge Wehbe (10 días), Federico Pinedo (24 días), nuevamente Alsogaray (8 meses) y Eustaquio Méndez Delfino (5 meses).

Alemann rehúsa enérgicamente hacer comparaciones entre su ministerio y cualquier otro. Esa discreción es comprensible, sobre todo si se tiene en cuenta que su hermano es actualmente secretario de Hacienda. Pero es perceptible su escepticismo acerca de la metodología gradualista. Tampoco es aficionado al shock, evidentemente. Su estilo se resume en la palabra "severidad".

—"¿Acepta usted definirse como un conservador?".

—"No, por cierto. Los conservadores son dogmáticos, la doctrina liberal es la doctrina del cambio. En mi juventud, por horror al autoritarismo y a la demagogia, me creí un socialdemócrata. Cuando estudié un poco más, supe que era un liberal. Mi filosofía política proviene de Locke y Montesquieu. En economía, pertenezco a la escuela de Ludvig von Mises y Wilhelm Ropke".

Intenté, una vez más, tirarle de la lengua: "¿Pero acaso el liberalismo económico no tiene un solo propietario en este país? ¿No es el ingeniero Alsogaray? ¿No es él el que decide quién es liberal y quién no lo es?"

Alemann sonrió nuevamente. "El liberalismo defiende la propiedad privada —dijo— pero no es propiedad privada de nadie".

RENUNCIAS DE VOCALES EN EL B.HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Fueron aceptadas las renuncias presentadas por el Ing. Salomón Herman y por el Dr. Serafín Agustín Pieroni, quienes se desempeñaban como vocales en el directorio del Banco Hipotecario Nacional.

Por el mismo decreto el Poder Ejecutivo nacional designó al Dr. José Benito Campos Carlés, para completar el período de mandato del Ing. Herman, en dicha institución crediticia.

Instalarán en la metrópoli el Museo Carriego

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Por medio de un decreto, la Municipalidad de Buenos Aires dispuso el desalojo administrativo de los ocupantes del inmueble de la calle Honduras 3784, donde viviera Evaristo Carriego, con el fin de instalar un museo y biblioteca pública con elementos que pertenecieron al renombrado poeta.

En los fundamentos se expresa que por ley 21.200 se declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación dicho inmueble, medida que materializó la Municipalidad por decreto Nº 5652, del 23 de noviembre de 1977.

Añade que en cumplimiento de las precitadas normas legales, con fecha 27 de diciembre de 1977, se otorgó a favor de la comuna la posesión del dominio, quedando desde ese momento rescindidos definitivamente los contratos de locación existentes.

El inmueble actualmente se encuentra ocupado en forma parcial por personas que carecen de derecho a permanecer en el edificio —agrega—, impidiendo el cumplimiento de los fines tenidos en cuenta para efectuar la expropiación del bien.

Desequilibrio de Tesorería

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Las operaciones de la Tesorería General de la Nación en los primeros once meses de 1978 arrojaron un desequilibrio de 283.984 millones de pesos, como consecuencia de un total de recursos de 4.727 mil 880 millones de pesos, frente a un total de 5 millones 011.864 millones de pesos en concepto de egresos.

Dicho desequilibrio fue financiado con recursos del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales por valor de 390.000 millones de pesos, con los cuales se abonaron operaciones con el Banco central por 40 mil 311 millones de pesos; documentos de cancelación y pagarés, por 35.303 millones de pesos; variaciones de caja; por 26.496 millones de pesos; operaciones a corto plazo, por 100 millones de pesos, y bonos de compensación de deuda (Dec. 797/77) por 3 mil 806 millones de pesos.

Señala el informe de Tesorería que el desequilibrio ha disminuido en un 83,1 por ciento, en términos reales, con relación a igual período del año anterior. Ello fue consecuencia de un incremento real de los recursos del orden del 10,3 por ciento, en tanto que las erogaciones resultaron inferiores en un 13,6 por ciento, también medidas en valores constantes.

Los ingresos corrientes registraron, respecto del año anterior, una caída del orden del 3,1 por ciento, que fue ampliamente compensada por un incremento de los ingresos de capital del 67,9 por ciento.

Puntualiza el informe que en lo que respecta a los ingresos tributarios se observa una disminución del 12,6 por ciento, la cual obedece a diversos factores. Uno de ellos consiste en la retracción de ciertos sectores de la actividad económica, lo cual afecta preponderantemente a la recaudación de gravámenes a la producción, el consumo y las transacciones, como el impuesto al valor agregado y el de sellos. Cabe destacar, además, se señala, la incidencia de la caída en términos reales de la recaudación proveniente de los impuestos al comercio exterior, debido, fundamentalmente, a la reducción de las retenciones sobre las exportaciones agropecuarias y a la merma en el nivel de exportaciones.

Añade el informe que se observa también el efecto de la reducción de los recursos provenientes del gravamen extraordinario a la regularización impositiva. Esto se debe a que la mayor parte de los aportes fueron realizados en el año anterior y por la derogación del gravamen a los beneficiarios de créditos.

La reducción operada por las causas apuntadas, puntualiza la información, "fue parcialmente compensada por un aumento en términos reales de los ingresos correspondientes a los gravámenes a los combustibles, sobre el capital de las empresas e internos unificados".

Con referencia al aumento de los recursos no tributarios, el informe explica que tiene su origen en los ingresos por las contribuciones previstas en el Art. [illegible] de la ley de presupuesto y que, por su parte, "los ingresos de capital aumentaron un 67,9 por ciento, en términos reales, excediendo la cobertura de la amortización de la deuda pública y los servicios financieros, mientras que en el año anterior sólo alcanzaban a cubrir el 60 por ciento de la misma".

Por último, señala que "considerando el gasto total (excluidos los conceptos de servicio de la deuda pública e incluida la deuda exigible), en relación a los ingresos corrientes al finalizar los primeros once meses de 1978, se observa que los ingresos cubren el 70,2 por ciento de los gastos en tanto que en el mismo período de 1977 lo hicieron en un 63,8 por ciento".

Fue observada una venta de pasajes aéreos

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La Dirección de Lealtad Comercial observa las actividades de las empresas aeronáuticas Aerolíneas Argentinas y PLUNA por haber expedido pasajes a Punta del Este, mientras el aeropuerto de esa localidad uruguaya se hallaba en reparaciones y parte del trayecto debía cubrirse en ómnibus.

La información fue suministrada por ese organismo dependiente de la Secretaría de Comercio y que encabeza Hugo Miguens.

Según lo señaló Miguens en conferencia de prensa, las dos empresas vendieron durante los últimos días de noviembre y diciembre pasajes de ida y vuelta al residencial balneario uruguayo a pesar de estar en conocimiento de la "imposibilidad de su realización dado que el aeropuerto El Sauce, de esa localidad, estaba inhabilitado por reparaciones hasta el 15 de diciembre".

Añadió que "el desconocimiento de este hecho por parte de los usuarios provocó diferentes inconvenientes y si bien dichas empresas emitían pasajes directos a dicho balneario, llevaban a sus pasajeros al aeropuerto de Carrasco, transportándolos luego hasta su destino final por vía terrestre".

Por ello el director nacional de Lealtad Comercial señaló que "dado que los hechos mencionados son de jurisdicción de la Dirección Nacional de Transporte Aéreo y de la Secretaría de Transportes y Obras Públicas, se han remitido las actuaciones a esas reparticiones a los efectos que correspondan".

Finalmente, Miguens dijo que la repartición bajo sus órdenes realizó también diversos procedimientos, particularmente en establecimientos fabricantes de amortiguadores para automóviles, detectando diversas irregularidades e interviniendo mercadería.

Dijo que cinco firmas aparecían como fabricando dichos amortiguadores cuando en realidad, los reacondicionaban sin dejar sentada esta circunstancia. Las firmas sancionadas son: Amortiguadores "Super - Cross", "Corsario", "MAC", "Cóndor" y "MC".

La situación de pescadores marplatenses

MAR DEL PLATA, 3 (Télam). — El presidente de la Asociación de Patrones Pescadores, Sr. Guido Matteaccio, afirmó que "la disminución de los pedidos de captura de anchoita a la flota pesquera marplatense, por parte de las fábricas locales, tiene su origen en la competencia de Brasil".

Dijo que "la industria conservera marplatense se ha inclinado últimamente por obtener materia prima del Brasil, que es traída a esta ciudad en cargas congeladas y transportadas en camiones brasileños".

Pero "esta anchoita de Brasil es de muy inferior calidad a la nuestra. En estos momentos, sólo la anchoita española puede competir en calidad con la que pescamos frente a las costas de Mar del Plata", reveló.

En cuanto a la caballa, indicó que "es importada por la industria local desde Brasil, pese a que su calidad es también inferior a la nuestra".

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 3 de enero de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

PLANIFICAR Y EJECUTAR EN UN AREA VITAL

La salud pública debe constituir en todo programa de gobierno un objetivo primordial por cuanto su influencia en el desarrollo integral de la colectividad es tan decisiva como puede serlo la educación, pilar que junto con aquélla sustentan todo el edificio social, el cual se resquebraja cuando no se mantienen las condiciones imprescindibles en las áreas señaladas para que todo el cuerpo comunitario conserve la armonía imprescindible a fin de conseguir evolucionar sin atrasos remarcables. Rémoras que no son difíciles de observar en distintas latitudes y que representan para las naciones adelantadas, aquéllas que han logrado una situación de pujanza y progreso llamativo, un toque de atención no sólo desde el punto de vista netamente humano, de la solidaridad y la ayuda, sino como potenciales focos de disturbios y exportación de descontento y subversión.

En nuestro país, en el nivel mencionado y no obstante el avance experimentado en los últimos años en la materia, subsisten dificultades que impiden el logro de metas insoslayables para que la salud sea resguardada como el capital más importante de que disponemos. En este sentido corresponde subrayar que, como ha sido reconocido en el ámbito oficial, todavía se mantienen áreas del sector referido que se desenvuelven con una dificultosa relación con la planificación y las políticas al respecto de la secretaría de la Nación correspondiente. No sólo escapan al control de ésta muchos de los recursos destinados a la salud, aunque se haya avanzado en la coordinación con otras jurisdicciones del sector, sino que existe una dispersión de esfuerzos que no contribuyen precisamente a una acción mancomunada que beneficie al conjunto. Por eso ha dicho el titular de la cartera que "el deseo de realización vocacional es muy respetable, pero que no puede llevar a la creación de esas abigarradas constelaciones de equipos y especialistas insertados en hospitales que padecen graves deficiencias de servicios generales, prestando una asistencia que no resiste el mínimo enfoque estadístico en cuanto a su tremendo costo y bajo rendimiento".

Pero más allá de las críticas a una supermedicina para pequeños sectores, del bajo rendimiento de prestaciones costosas que se mantienen a expensas del deterioro de los servicios básicos y de la merma de programas sanitarios de importancia, lo que urge realizar es una acción de cobertura constante de parte de los organismos estatales pertinentes sin dispersiones de acción contraproducentes ni centralismos burocráticos pesados y de efectos limitados. Planificar con miras al mañana es importante; pero el "aquí y ahora" no debe obviarse, y por ello se requiere una política oficial en materia de salud que sea tan amplia, coordinada e inteligentemente ejecutada —recursos materiales mediante— como lo exigen las circunstancias.

Unifican criterios para la defensa de la fauna en todas las provincias

La fauna silvestre por su propia naturaleza, no reconoce límites políticos sino solamente los que le impone la geografía natural. Por ello resulta dificultoso obtener resultados cuando no existe una coordinación entre las distintas jurisdicciones provinciales, que marcan una misma región zoogeográfica. En tal sentido, las reuniones realizadas por los entes provinciales de fauna han tendido a coordinar la acción para la conservación de las especies, como así también a la unificación de la política a desarrollar a nivel nacional en la materia.

Es así como luego de 4 días de sesiones de trabajo en Mendoza, los representantes de las Direcciones de Fauna de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, Corrientes, Catamarca, Chubut, La Rioja, Salta, Chaco, Tucumán, La Pampa, conjuntamente con funcionarios de la Dirección Nacional de Fauna dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, aprobaron un paquete de medidas y recomendaciones que permitirán desarrollar una actividad coordinada y eficaz en la administración de los recursos de la fauna silvestre, que no implica delegar las responsabilidades propias de cada provincia.

Normas para el tránsito de productos

Dentro del paquete de referencia se destaca que todo producto y/o subproducto con cualquier destino, sean éstos cultural, científico, energético, comercial, y que trate de animales vivos o sus despojos de especies consideradas perjudiciales o no de la fauna silvestre, deberá estar amparado por certificación oficial que extenderá cada servicio provincial, previa fiscalización de la mercadería.

La documentación deberá expresar claramente los datos del remitente y del destinatario; cantidad y descripción de la especie donde constará el nombre vulgar y científico de la misma, los períodos de validez, que en caso de documentación para depósito dentro de la provincia es de 10 días y para mercaderías en tránsito interjurisdiccional, restringido al tiempo mínimo para el transporte y la posterior denuncia en el servicio de destino. A la fecha, ya todas las provincias tienen en vigencia este sistema único de documentación.

En lo que respecta a comercialización de aves autóctonas (para el caso de aquellas provincias que lo permitan) se adoptó el sistema de anillado, con el objeto de facilitar la identificación de los ejemplares autorizados.

Asimismo cada servicio deberá implementar dentro de su jurisdicción, en el más breve plazo posible, el sistema de estampilla control para productos manufacturados, cuya materia prima sea subproducto de la fauna silvestre. Además se resolvió mantener la actualización del registro de firmas de los funcionarios actuantes en cada jurisdicción provincial autorizados para expedir certificaciones, como también ultimar detalles para la puerta en práctica del registro de infractores sobre comercialización de la fauna silvestre, lo que permitirá aplicar sanciones a los infractores.

Investigación

En lo que respecta a las tareas de investigación sobre fauna autóctona, se dispuso hacer hincapié sobre aquellos temas que no sean encarados por organismos especializados y que hagan especialmente al aprovechamiento y/o administración de los recursos como tales. A fin de aunar esfuerzos al respecto, se resolvió realizar un relevamiento de los programas a ejecutar o que van a encarar en el presente año las provincias, recomendándose especialmente que las jurisdicciones prevean y evalúen las posibilidades de establecer reservas integrales, para lo cual se delimitarán las áreas respectivas, como también que implementen programas de extensión y divulgación conservacionista en los distintos niveles de la población.

En lo atinente a la caza, cada provincia, de acuerdo con las evaluaciones llevadas a cabo e imbuidas del concepto de que conservar no significa una mera acumulación numérica de ejemplares sino un equilibrio, establecerá los períodos para los permisos de caza deportiva y comercial, épocas de veda y cupos.

Por último se convino en proseguir con la mecánica de las reuniones periódicas e incluso posibilitar la participación de instituciones y organismos directamente relacionados con el quehacer.

Publicaciones

Diagonal

La publicación del epígrafe que Esso S.A. Petrolera Argentina publica cuatro veces al año y se distribuye gratuitamente entre sus lectores registra en su número once una nota sobre la tecnología de lo futuro en material de actividad energética y otra acerca del cuerpo de granaderos fundado por el general San Martín.

Un comentario sobre Futaleufú, informaciones sobre nuevos fabricantes y en torno del coque integran el material de la revista profusa y bellamente ilustrada.

Nuevo decano en Económicas de la Univ. Católica

Por propuesta del rector de la Universidad Católica de Santa Fe y aprobado por el directorio de dicha casa de estudios, ha sido designado delegado organizador de la Facultad de Ciencias Económicas el contador Reinaldo Roque Oles quien actualmente se desempeña en el Consejo Provincial de Desarrollo. Además es docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral y ha sido dos veces becado en universidades europeas.

Visita en Arquitectura

Respondiendo a una invitación formulada por el rector de la Universidad Católica, Dr. Leo Hillar Puxaddú, visitó la Facultad de Arquitectura el delegado organizador de la Facultad vecina de la Universidad de Concepción del Uruguay Arq. Marcelo Sito, quien fue recibido por el delegado organizador a cargo del decanato, Arq. Héctor Sattler.

La presencia del visitante responde a la creación en la Universidad de Concepción del Uruguay de una nueva Facultad de Arquitectura, la que comenzará sus actividades en el corriente año.

Durante su estada pudo conocer el funcionamiento académico y administrativo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, además del equipamiento e infraestructura en donde se desarrollan las actividades.

Edafología

El Departamento de Investigaciones Básicas y Aplicadas y Desarrollo Experimental de la Facultad de Edafología de la Universidad Católica ha recibido del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas dos importantes subsidios para el desarrollo de las actividades específicas domiciliarios pretratados y/u complementación con fertilizantes químicos en cultivos hortícolas" e "Influencia de la fertilización en el valor biológico y rendimiento del sorgo".

Estos proyectos de indudable importancia regional y nacional tienen una duración de cuatro años, constituyendo una muestra del accionar de la Facultad de Edafología en apoyo a las actividades del agro.

El trasbordador D. Segundo Sombra embarcará sorgo

Para esta tarde estaba previsto el arribo del trasbordador "Don Segundo Sombra", que cargará en el puerto de Santa Fe, consignado a la Agencia Barsotti, 5.000 toneladas de sorgo remanente de la anterior cosecha.

Trasbordar el cereal en el Río de la Plata a otra nave destino a puertos de ultramar.

GUBERNATIVAS

Deliberará hoy el gabinete provincial

Convocado por el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, se reunirá esta tarde el gabinete con la asistencia de la totalidad de los ministros y secretarios que lo componen.

La reunión estaba prevista que se iniciara a las 17,30, informándose ante la requisitoria periodística que el temario tenía carácter reservado. Por lo tanto, no se dieron a conocer de antemano los temas que se considerarán en el transcurso del primer encuentro del año del cónclave ministerial. Sin embargo, no se descarta que se analicen algunos tópicos relacionados al diferendo limítrofe argentino-chileno.

Licencia del gobernador y los ministros

En Casa de Gobierno se informó que el vicealmirante (R) Jorge Desimoni no tenía previsto tomar la licencia anual en el transcurso del presente mes, como así tampoco lo harían los titulares de las carteras provinciales.

Las fuentes consultadas señalaron que la decisión del mandatario y de los miembros de su gabinete de permanecer en nuestra capital, se debería principalmente a la espera de los acontecimientos referidos al conflicto austral con la república de Chile.

Lo mismos informantes consignaron que de ausentarse de la provincia el vicealmirante Desimoni lo haría recién en febrero y por un breve período.

INTENDENTES DEL NORTE

En la municipalidad de San Justo se llevará a cabo esta tarde a partir de las 19, una reunión de intendentes, secretarios de grupos comunales y secretarios de Hacienda de la zona norte de la provincia, la que será presidida por el subsecretario de Acción Comunal, Prof. Virgilio Cordero.

En la ocasión se intercambiarán opiniones sobre la confección de los presupuestos y se informará sobre la implementación del IAPOS en el interior.

Complejo polideportivo

Conforme a lo que anunciara oportunamente este diario, mañana a las 19 se concretará el acto de inauguración de las instalaciones del complejo polideportivo ubicado sobre la avenida costanera.

El acto será presidido por el gobernador, participando también los ministros de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego, y de Bienestar Social, comodoro (R) Francisco Pitaro. En esa oportunidad el Batallón de Construcciones 121 con asiento en Santo Tomé, hará entrega oficial del complejo, cuya ejecución estuvo a cargo de la mencionada unidad militar, con cargo financiero para el gobierno de la provincia.

Posteriormente las autoridades dejarán habilitada la avenida Almirante Brown, recientemente remodelada y repavimentada.

Problema de límites entre los Dptos. Vera y Gral. Obligado

Según trascendió, en el Ministerio de Gobierno ha sido planteado un problema de límites por las municipalidades de los departamentos Vera y Gral. Obligado, solicitando de la repartición una inmediata solución para superar diversos trastornos de orden económico y administrativo.

Una versión recogida en el ámbito oficial señala, por otra parte, que el tema ya habría sido elevado a la Comisión de Límites de la Provincia, organismo que produciría el despacho correspondiente.

La caza comercial y deportiva de la rana autorizaron

Por resolución del Ministerio de Agricultura y Ganadería, fue autorizada hasta el 31 de agosto del presente año, la caza deportiva y comercial de la rana criolla.

Por la misma resolución se fija en 10 centímetros las medida mínima para su captura y comercialización, debiéndose tomar la misma desde el hocico hasta la terminación del tronco.

Patos

Ante numerosas consultas recibidas, se requirió a la Dirección de Ecología y Protección de la Fauna, sobre si se había autorizado también la caza de patos en la provincia, contestándose negativamente.

Funcionarios del organismo indicaron que el período de habilitación es en invierno, consignando asimismo que como medida de excepción, el año anterior se permitió la caza en la época veraniega por expreso pedido de algunas arroceras, en sus respectivas jurisdicciones.

Inscriben para computación

El Departamento de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos dependiente del Consejo Provincial de Desarrollo, informó que en el período comprendido desde hoy y hasta el 12 del presente mes, tendrá lugar la inscripción para el curso de Computación de Datos y Programación Cobol a realizarse a partir del mes de marzo.

Obras públicas a licitar y terminar en este mes

El gobierno provincial, a través del Ministerio de Obras Públicas dio a publicidad un informe relacionado con los trabajos que se licitarán en el transcurso del presente mes, como así también de los que se tiene previsto terminar en todo el territorio de la provincia.

En cuanto a las primeras se llamará oportunamente a licitación para la construcción de la primera etapa del Hospital Iturraspe de nuestra ciudad y para la ampliación de la escuela Nos. 1102, 4 y 526 de Rosario.

En el área de vialidad se licitará la ruta No. 26 en el tramo comprendido entre Uranga y el acceso a la localidad de Albarellos y en la de Energía, la remodelación y ampliación de las redes de distribución en la localidad de Huanqueros en el departamento 9 de Julio.

En cuanto a los trabajos públicos que se concluyeron en diciembre pasado en el área educativa figuran los edificios para las escuelas No. 178 de Campo Dorotier, escuela No. 225 de Campo, Mondino; No. 177 de Campo Zapata; No. 1178 de El Nochero No. 955 de Santa Margarita y No. 1140 de Campo Strubbia, todas del departamento 9 de Julio; la ampliación de la escuela No. 514 de San Cristóbal; la construcción de la escuela No. 24 de Sauce Viejo y de la escuela No. 725 de Fortín Charrúa en departamento Vera.

En el área de Vialidad finalizó la repavimentación de la ruta provincial No. 13 en el tramo comprendido entre la ruta nacional No. 9 y Las Parejas y de Energía, el sistema eléctrico de Intiyaco: la reparación de la línea de 33 kv. entre Pueblo Miguel Torres y Melincué en departamento Gral. López y la construcción de la red de distribución de Esteban Rams en departamento 9 de Julio.

En lo respecta a Dirección de Hidráulica, fueron habilitados los servicios de agua potable en Serodino y el de la cárcel de Coronda; se terminó con la construcción de los desagües cloacales y la red de agua en el parque industrial de Reconquista, como también se concluyeron los trabajos de entubamiento de los líquidos cloacales en el camino viejo a la ciudad de Esperanza.

Agua potable para Firmat

Como adelantáramos en la edición de ayer el ministro de Obras Públicas en representación de la provincia firmó un convenio con la municipalidad de Firmat para la concreción de obras de extensión del tendido de agua potable para esa ciudad.

La provincia concurrirá a la financiación de los trabajos por el importe equivalente al 25 o/o del costo definitivo de las obras a cargo de la citada municipalidad, el cual en un 50 o/o le será reintegrado por tal municipio en 15 cuotas anuales y consecutivas. La primera de ellas se concretará al año de la habilitación parcial o total del servicio, pagando sobre saldos deudores un interés del cuatro por ciento anual. También las cuotas y sus intereses deberán pagarse en el mes de enero de cada año e ingresarán en una cuenta especial a la orden de la provincia.

Estímase que el costo presuntivo de los trabajos ascenderán a los $ 104.582.000 estableciéndose además en el acuerdo, que el mismo se origina y es complementario de uno suscripto entre la municipalidad de Firmat y las Obras Sanitarias en abril de 1973, referido a la ampliación de las redes de cañería de provisión de agua potable a la mencionada ciudad.

Muestra conjunta en Cinter para cerrar el año



Vista parcial de la sala en la noche inaugural de la exposición

Con la inauguración de la muestra titulada "Plásticos del litoral" que reúne trabajos de Miroslav Bardonek, Ernesto Fertonani, Florentino Hernández, Jorge Planas Viader y Ricardo Supisiche, la sala de exposiciones Cinter cerró su actividad de 1978. Dicha muestra tiene un sentido de reconocimiento tanto a los artistas plásticos que "con su incansable esfuerzo dan sentido a la actividad creativa —dice la entidad— como también a todos los que con su apoyo, y de una u otra manera han hecho posible esta tarea de promoción cultural en nuestro medio".

Se informa que el año 1978 ha sido promisorio en cuanto a la actividad de la sala, donde expusieron jóvenes valores santafesinos y de otras provincias, así como artistas reconocidos que con su presencia jerarquizaron la sala. Entre las exposiciones realizadas se recuerda, entre otras, las que efectuaron Luisa Soto y Mónica Yoguell, con esculturas; Graciela González Mir, con dibujos; Jorge Lazbal, con óleos y otras de Mario Fournier (pinturas); Hugo Lafranconi, dibujos; Edell Welbell y Uchi Bugliolo (metales); Orlando Romano (acuarelas), Miryan Robbiano (pinturas), Sara P. de López Caula (cerámicas), Roberto Favaretto Forner (esculturas), Walter Cárich (dibujos), Mario Koneghelm (dibujos), Graciela Cecani (dibujos), Martínez Dalmasso (dibujos), Liliana Jones (pinturas), Lili Nora Bertola, Roberto Aguirre Molina y Fredy Peiró (dibujos).

La muestra que se exhibe actualmente puede ser visitada en bulevar Gálvez 1829, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 1.30 y de 16 a 20.

Joaquín V. González y Juan B. Justo, precursores de la reforma universitaria

Por Dr. Amador Alberto

La idea de reformar la universidad argentina estalló con violencia juvenil en la de Córdoba el 15 de junio de 1918, en oportunidad de elegir su rector y adquirió resonancia continental a partir del inspirado manifiesto inicial redactado por Deodoro Roca. Pero como todo proceso histórico, tuvo sus precursores. Dos de ellos fueron Joaquín V. González, el animador de la educación espiritual, y Juan B. Justo, el promotor de la justicia y de la reforma social argentina.

González funda en 1905 la Universidad Nacional de La Plata y le da un espíritu nuevo y una estructura moderna, distintos de los que tenían y limitaban el funcionamiento de las universidades de Buenos Aires y Córdoba. González concebía la enseñanza como un problema integral que comienza en la escuela primaria y termina en la universidad. Como ministro de la Nación y como presidente de la Universidad de La Plata estimuló la formación de los centros de estudiantes, porque creía que su existencia y colaboración eran de utilidad para la vida universitaria. En 1919, una delegación de jóvenes integrada por Pablo Vrillaud, Alejandro Grüning Rosas y Mariano R. Tissembaumm, que entrevista al entonces senador González para solicitarle su apoyo a la nacionalización de la Universidad provincial de Santa Fe, escucha con alborozo esta confesión del ilustre riojano: "Prefiero una juventud a la que haya que contenerla y no empujarla".

Pero el gran precursor fue Juan B. Justo, aunque lo nieguen, ignoren o silencien algunos cronistas ligeros o sectarios que en su miopía histórica suelen adjudicar al caudillo o gobernante de turno, la autoría de las luchas sociales. El médico Justo era un universitario cabal. Estudiante sobresaliente, cirujano eximio, docto profesor, tenía una sólida formación científica, sociológica, económica, histórica y política. Todo ello le permitió hacer y bien, algunas cosas fundamentales para la evolución del país. Ya a fines del siglo pasado hace una interpretación original, liberal y democrática, del pensamiento de Marx, adaptándolo a la realidad social argentina. Los demagogos y populistas criollos, no le perdonan que haya incorporado el socialismo a la vida política del país. Y en 1909, año de intensa agitación obrera, publica un libro titulado "Teoría y práctica de la historia", que será leído y considerado una obra clásica de la literatura nacional, cuando se haya elevado el nivel cultural de los argentinos. La educación pública fue uno de los temas principales que apasionaron a Justo. Estuvo con la mejor tradición argentina siguiendo las huellas de Belgrano, Rivadavia y Sarmiento.

Justo fue actor principal en las rebeliones de estudiantes y profesores que ocurrieron en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, en los primeros años de este siglo, contra los manejos arbitrarios que hacían las viejas academias en la designación de profesores y en 1905 es expulsado del claustro universitario. Durante toda su vida pública y, especialmente, desde su incorporación al Congreso Nacional, en 1912, criticó con rigor a la universidad argentina. Consideraba que era "una institución arcaica, superflua, cara y corruptora por excelencia, porque es la de laud-pecibem lencia, porque es una de las creaciones de la política criolla", decía en 1917 en la Cámara de Diputados. Denunció reiteradamente a la Universidad de Córdoba, la más antigua del país fundada por los jesuitas en 1621. No aceptaba que en ella la enseñanza siguiera teniendo un carácter dogmático, por ser incompatible con la libertad de cátedra, que es condición indispensable en las universidades oficiales de un Estado cuya Constitución asegura la libertad de cultos y la inviolabilidad de conciencia. Y el 17 de julio de 1918, al apoyar en la Cámara la rebelión de los estudiantes, acusa de sectaria a la Universidad de Córdoba y hasta de destruir "los fundamentos mismos de la sociedad civil en sus cátedras".

Decía el filósofo renacentista italiano Pedro Pomponazzi, citado por Rodolfo Mondolfo en "Universidad: pasado y presente", que quien busca la verdad tiene que ser un hereje. Y Justo fue, después de Sarmiento, el gran heresiarca argentino.



Para las tropas en campaña. - Una franca respuesta ha tenido el llamado formulado por la Sociedad de Industriales Metalúrgicos, destinado a reunir donativos para ser enviados a los soldados de las tres armas que se encuentran de guarnición en la zona sur del país. Numerosos efectos han llegado a la sede de la Unión Industrial, 25 de Mayo 2843, donde se sigue atendiendo a esos efectos en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20. Consultados responsables de esta campaña, manifestaron que se habían registrado hechos sumamente auspiciosos, que revelan la solidaridad de quienes confían en que la paz se impondrá, pero sin que ello signifique resignar un solo centímetro de nuestro suelo, cuya defensa ha sido confiada a esos cientos de miles de muchachos.

La distribución de tareas escolares en el mes de febrero

A efectos de facilitar la programación de actividades en los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, ha dado a conocer el calendario del mes de febrero del corriente año, anticipándose que el calendario escolar 1979 se encuentra en prensa y habrá de ser distribuido oportunamente.

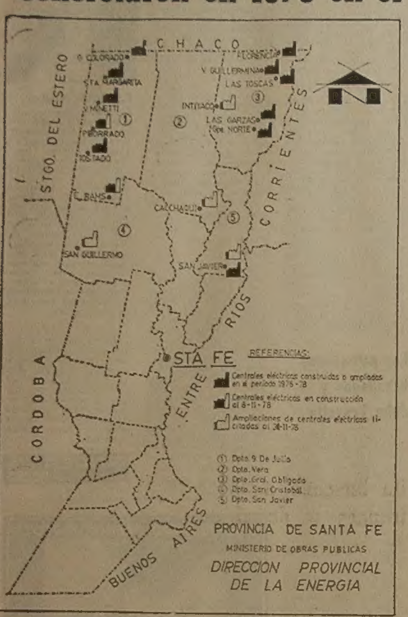
Para los establecimientos pre primarios y primarios la actividad dispuesta es la siguiente: el 1o. de febrero, iniciación del período escolar; el 2, iniciación de cursos de apoyo para alumnos que deban rendir examen (Dirección Provincial de Educación Privada); del 12 al 15, vencimiento del plazo para elevar solicitudes de exámenes libres de alumnos de edad escolar; del 15 al 28, planificación y programación de la actividad escolar anual. En ese mismo período reuniones de personal para considerar las disposiciones emanadas de la superioridad y dar orientación administrativa y técnico-pedagógica; trabajo de seminario, por todo el personal, para el estudio de las bases curriculares; actividades de los talleres didácticos a fin de preparar el material necesario, selección del texto de lectura; inscripción complementaria de alumnos de jardines de infantes y escuelas primarias diurnas y nocturnas e inscripción de alumnos para ingreso en las escuelas diferenciales.

Del 26 al 28, exámenes complementarios de alumnos libres y aplazados de escuelas primarias diurnas y nocturnas.

EDUCACION MEDIA Y TECNICA

La distribución de la actividad escolar en los establecimientos de educación media y técnica y bachillerato para adultos prevista para febrero es la siguiente. el 1, iniciación del período escolar, reintegro del personal directivo, docente y administrativo; del 1 al 7, inscripción de aspirantes a interinatos y suplencias; del 1 al 9, matriculación de alumnos en el bachillerato acelerado para adultos del 1 de febrero al 31 de agosto, período para trámites comunes de construcciones y ampliaciones de edificios escolares; del 5 al 23 de febrero, planificación de las actividades del período escolar para el personal directivo y docente, el 8; confección de escalafón para aspirantes a interinatos y suplencias; del 12 al 16, inscripción para exámenes en el bachillerato acelerado; el 13, vence el plazo para la remisión del escalafonamiento; el 15, vencimiento del plazo de remisión de los datos de inscripción a jefatura bachillerato acelerado para adultos; el 19, toma de posesión del personal docente en el bachillerato acelerado para adultos; del 19 al 23, inscripción a exámenes en establecimientos de nivel medio; el 23 vencimiento del plazo para la remisión de las planillas de posesión y contratos del personal de los centros de bachillerato acelerado para adultos; del 23 al 28, seminario escolar de planeamiento institucional para educación superior, media y técnica y el 28, vencimiento del plazo de remisión a la planilla de altas y bajas a patrimonio escolar.

Amplio plan de obras energéticas se concretaron en 1978 en el interior



Referencias sobre obras energéticas en el interior.

Con el objeto de llevar energía eléctrica a las zonas del territorio santafesino carentes de ese importante medio de desarrollo, y satisfacer la permanente demanda de fluido eléctrico en las regiones ya electrificadas, la Dirección Provincial de la Energía preparó un amplio diagrama de obras para 1978, de tal manera que muchas de ellas se encuentran terminadas, otras en plena ejecución, y algunas —más recientes en su licitación— se hallan en estudio de las propuestas para su adjudicación posterior.

Por su sentido promocional el tendido de redes eléctricas y la construcción y ampliación de centrales eléctricas en los tres departamentos del norte, la Dirección Provincial de la Energía tuvo especialmente presentes para incluirlos en el "Plan de Obras Eléctricas para 1978".

Obras terminadas en el año anterior

Respecto de las obras terminadas en el curso de 1978, el Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Energía dio un informe, en el que consigna la conclusión de los trabajos correspondientes a las centrales eléctricas de Tostado y de Santa Margarita así como la importante ampliación realizada en la de Florencia.

En el mismo período se construyeron las líneas de media tensión de 33 KV de Esperanza a Humboldt, de Cañada Gómez al cruce de la ruta nacional Nº 9 y ruta provincial Nº 3; de San Jorge a Landeta, y se completó el anillo Rafaela-Sunchales. También se realizaron las líneas de media tensión de 13,2 KV de Elisa a Soledad, y de Lehmann-Nueva Lehmann-Egusquiza.

Se completaron obras de electrificación urbana (líneas de distribución) mediante el tendido de redes de baja tensión (380/220 V.) en las localidades de Soledad, Santa Margarita, Nueva Lehmann, Egusquiza y Pozo Borrado.

También se realizó la electrificación rural del distrito de Bouquet, y se construyeron la subestación transformadora a nivel 33/13,2 KV de Garabato y la subestación transformadora a nivel 0,38/13,2 KV de Tostado.

Obras en ejecución

En materia de centrales eléctricas se encuentran en ejecución las de Pozo Borrado y la de Esteban Rams, debiéndose mencionar los trabajos que se están cumpliendo en el Hospital Iturraspe y en el Hospital de Niños de esta capital, donde se instalan grupos electrógenos, de particular importancia para ambos centros asistenciales.

En cuanto a las líneas de transmisión, se están construyedo las de media tensión de 33 KV correspondientes a la alimentación de Las Parejas, Moisés Ville-Palacios, San Javier-Helvecia, San Justo-Elisa y María Juana-Frontera; mientras que de 13,2 KV., se están haciendo las líneas de transmisión del sistema General Obligado, Virginia-Costanza, Susana-Aurelia y las de Sistema Vera.

El tendido de redes de baja tensión (380/220 V) para la electrificación urbana, se lleva a cabo en las siguientes poblaciones: Tostado, Classon, San Genaro, San Genaro Norte, El Nochero, San Javier, Helvecia, Saladero Cabal, Cayastá, Peyrano, Máximo Paz, Teodelina, Melincué, Las Toscas, Florencia, Villa Ocampo, Franck, Sunchales, Pilar, Frontera, Sastre, Flor de Oro, El Sombrerito, Ing. Chanourdier, Constanza, Aurelia, Las Gamas, Cerrito, Santa Lucía, Km. 70, Fortín Olmos, Colmena, Km. 382, El Toba, Km. 29, Km. 27, Km. 17, Km. 12, Km. 85, Km. 89, Km. 101, Golondrina, Guaycurú, Km. 128, Km. 109, Km. 115, Km. 119, Km. 302, Garabato, Km. 320, Los Tábanos, Cañada Ombú, Los Amores, La Florida y Esteban Rams.

Entre las subestaciones transformadoras a nivel de 33/13,2 KV. se hallan las de Sunchales, Las Parejas y Frontera; y de 038/13,2 KV. las de Arroyo Ceibal y Florencia. Todas ellas en distintas fases de construcción.

Obras licitadas

Dentro del "Plan de Obras Eléctricas para 1978" han sido licitadas las ampliaciones de las centrales eléctricas de Calchaquí, San Guillermo, San Javier e Intiyaco.

Asimismo se licitó la construcción de las siguientes líneas de transmisión de media tensión de 33 KV: Firmat-Carreras, San Jorge-San Martín de las Escobas, S. Jorge - Las Petacas, San Carlos Centro-Santa Clara de Buena Vista, Tostado- A. Pini-Pozo Borrado, Villa Minetti-Fortín Atahualpa, Bigand-Alcorta. Las líneas de media tensión de 13,2 KV licitadas fueron: Tostado-Logroño, Villa Minetti-Km. 421, Santa Margarita-El Nochero, Km. 421-Santa Margarita, Huanqueros-Las Avispas, Las Avispas-Nueva Italia-Esteban Rams.

Igualmente se han licitado las obras para el tendido de la red de baja tensión (380/220 V) para la electrificación urbana de Humboldt, Santa Clara de Buena Vista y El Rabón.

Varias han sido también las subestaciones transformadoras a nivel que se licitaron, de conformidad al siguiente detalle: de 33/13,2 KV en Las Petacas, Santa Clara de Buena Vista y Villa Minetti; de 13,2/33 KV en San Guillermo; de 038/13,2/33 en Las Toscas y en San Javier; y de 132/33/13,2 KV en Las Rosas.

Obras por administración

Por otra parte, se previó realizar mediante el sistema de administración directa por la Dirección Provincial de la Energía, los trabajos correspondientes al tendido de las redes de baja tensión para la electrificación urbana en: Nueva Italia, Huanqueros, Las Parejas, Logroño, A. Pini, Km. 421, Alejandra y Villa Minetti.

SANTO TOME

Un Plan Trienal 1979-81 sobre obras y servicios, presentó la Municipalidad

En reunión con dirigentes vecinales se dieron a conocer las pautas que se cumplirán en cada jurisdicción urbana

En los meses de octubre y noviembre pasados, el Departamento Ejecutivo municipal efectuó visitas a todos los barrios y mantuvo entrevistas con los dirigentes vecinalistas, quienes expusieron las aspiraciones de cada sector urbano. A través de esos fructíferos diálogos, las autoridades comunales completaron la planificación de obras para el denominado Plan Trienal 1979/81, período que, de acuerdo a la intención municipal, se caracterizará por la ejecución de obras de gran envergadura y a las que se las declarará prioritarias.

La reunión con vecinalistas

El día 29 último, en el despacho de intendencia se realizó una reunión en la cual el D. E. informó a las entidades vecinales de Santo Tomé sobre la acción de gobierno hasta el presente y el Plan Trienal de obras elaborado para los próximos tres años.

Asistieron representantes de las asociaciones Villa Libertad, San Ignacio de Loyola, Sarmiento, Sgto. Cabral, Simón de Iriondo, San Martín y 7 de Marzo, informándose también en materia de servicios públicos a encararse en cada jurisdicción vecinal.

A cada una de las entidades se les entregó un detalle por escrito, en el cual se mencionan oficialmente las obras y servicios comenzados o ejecutados recientemente en su respectivo sector, las correspondientes a corto y mediano plazo, y las indefectiblemente postergadas por razones económicas.

El Plan Trienal

En cuanto al contenido del plan establecido para los próximos tres años en toda la ciudad, se señalan la ampliación de la red de agua corriente, el pavimento de calle Hernandarias, red de cloacas y colectora máxima y sistema integral de desagües pluviales.

Asimismo, se indica que en 1979 se efectuarán inversiones costosas en el Jardín de Infantes municipal, en la continuación de pavimentos por administración, en la nueva escuela primaria de calle Colón 1230, y en la terminación del murallón - defensa sobre el río Salado. Se prevé, además, la construcción por la provincia, del Centro Cívico Gubernamental (Comisaría, Juzgado de Paz y Registro Civil) y la construcción del puente sobre el Salado, la ampliación del servicio telefónico, con 2.000 líneas más, un barrio de 800 viviendas, una nueva escuela secundaria en la zona sur, el ensanche de la ruta 19, un nuevo acceso a la autopista en zona norte y la consolidación de la zona de radicación industrial santotomesina.

Informóse que todas estas obras serán complementadas con otras menores, y con la proyectada planificación en las jurisdicciones vecinales.

Servicios públicos

Por otra parte, el informe municipal señala que en los próximos años serán intensificados los servicios públicos y se agregarán otros nuevos, para lo cual la población será llamada a desempeñar un rol cada vez más activo, cumpliendo con las ordenanzas y haciéndolas cumplir por las autoridades y sus vecinos.

Finaliza el informe indicando que "en una ciudad de crecimiento acelerado sería imposible dirigir su desarrollo y mejorar los servicios, sin contar con un plan regulador en plena vigencia, instrumento éste que presidirá de la transformación de Santo Tomé para lograr una correcta planificación de obras, mejores servicios y un progreso ordenado".

En cuanto al detalle de las obras que se desarrollarán en cada jurisdicción y que cada vecinal ya tiene en su poder, serán publicados periódicamente en este espacio en los próximos días, por ser —obviamente— de sumo interés sectorial para la ciudad y su población.

Pavimentos

De acuerdo al plan de pavimentación urbana, la semana última fue concluido el hormigonado de calle Gaboto entre Maciá y Mariano Candioti, realizándose ahora los trabajos de cordones y bocacalles.

La próxima obra de esta índole se cumplirá en calle Libertad, entre Gaboto y Gral. Estanislao López, en tanto que por Ordenanza Nº 759/78 se ha dispuesto la pavimentación de calle Derqui, entre Libertad y Belgrano. Esta última, a ejecutarse por administración, como de costumbre, y su costo definitivo estará a cargo de los propietarios frentistas, se ha abierto ya el registro de oposición en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Licencia del Dr. Rey Leyes

Debido a que el intendente municipal, Dr. César Luis Rey Leyes se encuentra en período de breves vacaciones, interinamente se ha hecho cargo de su despacho el secretario de Gobierno y Acción Social, Dr. Luis Alberto Mauri.

El retorno del intendente a sus funciones se producirá el 22 del corriente.



Integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa Apícola Granjera del Litoral Ltda. en el transcurso de una de sus habituales reuniones.

Laguna Paiva: proyección de una cooperativa apícola

LAGUNA PAIVA. — Recientemente se ha confirmado una noticia de significativa trascendencia para el futuro accionar de una institución de esta localidad, de marcada trayectoria dentro del ámbito apícola provincial y nacional.

Se trata de la Cooperativa Apícola Granjera del Litoral Limitada, que a través de gestiones realizadas de manera conjunta con la Secretaría de Turismo, Deportes y Promoción Industrial de la Municipalidad de Laguna Paiva, ha obtenido la aprobación de su estatuto y la correspondiente inscripción ante el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, bajo el Nº 8902 y con fecha 22 de octubre del pasado año.

Esto significa un reconocimiento a la labor desplegada, de manera incansable, por aquellos precursores, no sólo de la apicultura en sí, sino también de una nueva fuente de trabajo dentro de la estructura económica de las localidades que se hallan representadas en la Cooperativa, y de manera especial, nuestra ciudad, sede de la misma.

Precisamente la proyección a que hacemos referencia en el encabezamiento de la nota se fundamenta en realizaciones que han ido jalonando su proceso de consolidación y expansión. En tal sentido, podemos observar el notable incremento experimentado en el número de personas que se dedican a esta actividad, de igual modo que la organización de Muestras Apícolas Industriales con la citada Secretaría, y a través de las cuales se puso a consideración del público asistente, la evolución y mejoras alcanzadas en dicho rubro. En otro aspecto, pero siempre conectado con la apicultura, cabe destacar los contactos personales mantenidos con la K. T. Healy And. Co., de Ferndale, Australia Occidental, para la exportación de miel, como así también con Industria Maderera Duvar la que, a partir de su radicación en esta localidad en el curso del presente mes, comercializará, a través de la Cooperativa, la producción de un nuevo tipo de colmenas y demás implementos inherentes a esta actividad.

Como podemos apreciar, su labor fue fecunda desde aquel 21 de agosto de 1975, fecha de su creación, y que trae a la memoria de todos los nombres de Eduardo Zarzycki, Ramón Tosini, Miguel Ricardo Reid, Oscar Nagel, Juan Grimal, Dr. Armando Bustos, Antonio Eliggi, Osvaldo Barbiero, Noe Mascotto, Alfredo Taulere, Antonio Capela y Héctor Marelli, entre otros todos ellos pioneros y continuadores de esta nueva actividad local, que ha comenzado a cobrar importancia en nuestro país y en el mundo entero.

Para finalizar la presente nota, digamos que en el curso del mes la Cooperativa Apícola Granjera del Litoral Limitada procederá a inaugurar la primera etapa de su edificio propio sito en calle Rivadavia y Juan B. Alberdi, y que sin duda alguna redundará en beneficio de sus asociados.

Naré: informe de la tarea comunal

NARE — Al asumir las actuales autoridades se encontraron con múltiples inconvenientes debido a la situación económica y financiera en que se hallaba la comuna local, según se informa en un comunicado dado a conocer.

En un primer momento se hizo difícil; hubo que cancelar deudas atrasadas, reparar maquinarias, normalizar sueldos, etc. Pero con la colaboración del gobierno provincial y el esfuerzo local a la fecha se han llevado y se están llevando a cabo varias obras, algunas de gran importancia, como ser la construcción [illegible] tendido de la red eléctrica en el pueblo, totalmente con fondos comunales y con un subsidio otorgado por el gobierno de la provincia para dar término a la obra de 3500 metros de línea tendida en el pueblo más 11 mil metros de postes plantados, hasta llegar a la localidad de Miguel Escalada. Allí Agua y Energía uniría con la línea de la red que viene de Emilia y Cayastacito que gracias también al esfuerzo de esa empresa en un tiempo muy próximo Naré también tendrá luz.

Esta fue una de las obras que si bien ha costado gran esfuerzo será de las que el pueblo tendrá más en cuenta en el futuro. También se han ejecutado otras obras como el agregado de una habitación en el local comunal que se destinará a otra oficina, un baño y también otro que se está ejecutando donde funciona la comisaría, juzgado y cabina telefónica.

También en ese lugar se ha construido una habitación compuesta de una pieza y galería que se le facilitó a una persona inválida y sin recursos. Se encuentra en ejecución un palco en la plaza pública, pasillos y veredas.

En el cementerio se han hecho varias refacciones y se arregló el techo de la galería que fue derribado por un fuerte temporal. Las calles del pueblo fueron atendidas constantemente prestando los servicios de riego, limpieza de alcantarillas, pasillos, carpida de veredas y otras colaboraciones que solicitaron los vecinos.

En cuanto a caminos rurales se colocaron, lo mismo que en el pueblo, alcantarillas y se hicieron arreglos en general de bacheo y pantanos.

En cuanto a maquinarias las que dispone la comuna están completamente deterioradas, lo que hace imprescindiblemente necesario un mayor equipamiento para para poder cumplir con el requerimiento solicitado ya que solamente le ha sido adjudicada una pala mecánica la que no se puede utilizar por no tener tractor de mayor potencia. Se necesita equipar para su normal funcionamiento con un tractor de mayor potencia, una pala frontal, un camión volcador, una desmalezadora y una máquina niveladora para conservar caminos.

Además se tiene proyectado el arreglo del nuevo camino que une Miguel Escalada con la Ruta 11; que linda con C. Ester. En este camino se está gestionando la construcción de un puente o grandes alcantarillas sobre la cañada que cruza cerca de Miguel Escalada y también se necesita un camión volcador; para esto es imprescindible la colaboración de Vialidad Provincial, la que como en otras oportunidades aportará la ayuda necesaria para concretar la terminación de este importante camino, que beneficiará gran parte de productores de la zona, los que deben hacer un mayor recorrido para llegar hasta la ruta 11 pavimentada.

Aporte oficial a una entidad social de Sunchales

SUNCHALES. — Se dio a conocer una información referente a un convenio firmado recientemente entre la municipalidad de esta ciudad y el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, por intermedio de la Dirección de Minoridad y Familia.

Por el mismo se establece que a partir del presente año, se consolida el funcionamiento del Centro de Acción Familiar, principalmente teniendo en cuenta la prestación de servicios sociales.

Para la firma del convenio, visitó Sunchales la directora de Minoridad y Familia, contadora Betty S. de Romagnoli, quien mantuvo una reunión con el intendente municipal, Sr. Carlos Alberto Reyes Cuevas.

El Ministerio de Bienestar Social, se compromete a brindar un aporte de siete millones de pesos, además del asesoramiento técnico para el funcionamiento del Centro de Acción Familiar. Por su parte la municipalidad dispondrá la búsqueda de un inmueble destinado al funcionamiento del centro.

Merece destacarse la importante labor del Centro de Acción Familiar, que en los últimos años, especialmente en épocas de inundaciones, cumplió una sensible función en las familias necesitadas.

Origen de Santa Rosa de Calchines

SANTA ROSA. — Este pequeño pueblo del departamento Garay, remonta su origen al gobierno de Hernandarias, que crea en la zona la reducción de San Miguel de los Calchines (1616), a cargo de misioneros franciscanos. La tribu de los calchines habitaba la zona que va desde el norte del actual San José del Rincón hasta las cercanías de Cayastá.

Esta tribu formaba parte de un conjunto de pueblos de cultura más avanzada que los guaraníes. Poseían una alfarería propia y su habitat primitivo llegaría hasta el Bermejo. Durante el gobierno de Estanislao López, indios mocovíes son trasladados a Calchines para preservarlos del ataque de otras tribus más belicosas, edificándose allí la capilla.

Según la tradición, López llegó en Semana Santa de 1834 a la Iglesia de San Javier y logra parlamentar con los indios que habían pertenecido a dicha reducción, fundada durante el gobierno de Echagüe y Andía y que se había dispersado luego por la expulsión de los jesuitas. En abril de 1856 se hacen cargo de la reducción de Calchines los misioneros franciscanos de Propaganda Fide. El sacerdote designado es el R. P. José María Zattoni, que en el informe al prefecto Ferrero estima la población existente en 3.000 personas, siendo el cacique y comandante militar Raimundo Valdez. Explica Zattoni que encuentra a los indios con costumbres "bastante arregladas", no así a los cristianos, que los halla "bastante relajados". Enseña la doctrina y oraciones en lengua española y mocoví, con la ayuda de Dionisio Ovelar, que desgraciadamente muere al poco tiempo, a la avanzada edad de 95 años. El carácter de los indios, dice más adelante, es muy bueno y aunque hace más de 35 años que carecen de sacerdote han conservado siempre gran veneración a las cosas sagradas e imágenes de santos. Tienen la costumbre de festejar a éstos por tres o cuatro días, danzando alrededor de ellos. La extensión de la reducción es de tres leguas al sur y al norte no tiene límites. Por notas del 4 de junio y 11 de julio de 1856, Zattoni solicita al gobierno la formación de un pueblo en el distrito para afianzar el establecimiento indígena. El 13 de setiembre del mismo año, Juan Pablo López autoriza al misionero para promover una suscripción pública con el objeto de erigir un templo en la colonia. Entre setiembre y octubre, indios del Chaco, dirigidos por Sebastián realizan desmanes en la reducción, debiendo reforzarse las autoridades del departamento y nombrarse a Plácido Mendoza comisario del distrito.



Momentos en que habla el presidente de la Cooperativa.

Aniversario de una entidad financiera de Laguna Paiva

LAGUNA PAIVA. — Con una cena aniversario celebró la Cooperativa Popular de Crédito y Ahorro Laguna Paiva Limitada sus diecinueve años de vida en el cooperativismo de crédito sirviendo a la comunidad de esta ciudad y zona aledaña como objetivo principal.

Esta institución creció en un ámbito de escasos recursos económicos, pero su eficiente dirección y el sentido imperante del cooperativismo bien entendido le permitió crecer con bases firmes y llegar a ser dentro de la zona de su influencia, una institución de gran prestigio y solvencia.

En la actualidad, al cumplir los diecinueve años, la Cooperativa cuenta en sus filas con 5.300 socios activos y un capital accionario de 30 millones de pesos; hoy está a la espera de su transformación en banco cooperativo conjuntamente con las Cajas de Créditos Garay de Santa Fe, Calchaquí y San Cristóbal, además de las filiales de Laguna Paiva, que está en funcionamiento, como filial Margarita, filial Vera, filial Resistencia y filial Machagai (Chaco), próximamente se abrirán las filiales San Justo (Sta. Fe) y Corrientes (ciudad capital).

Las autoridades que dirigen los destinos de la institución son Francisco Grimalt (presidente) Asdrual Fernández (secretario general) y Angel Carlos Lana (tesorero).

EL CENTENARIO DE AVELLANEDA

AVELLANEDA. — Se confirmó oficialmente, que el gobernador de la provincia, asistirá a los actos centrales que se cumplirán el próximo jueves 18 de enero, fecha en que se cumple el centenario de la fundación de esta ciudad.

El vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni participará de la ceremonia oficial, que se cumplirá en la plaza 9 de Julio a partir de las 19.30 y según pudo saberse hablará en la clausura de los actos centrales dando a conocer un mensaje para los descendientes de los colonos que hace 100 años poblaron el norte santafesino.

En los próximos días, la Comisión Central dará a conocer detalles referentes al programa completo de festejos que se iniciarán a partir del 15 del corriente y finalizarán el 20 con la elección de la Reina del Centenario, a realizarse en el C. Unión.

La municipalidad, por su parte, se encuentra completando las obras de remodelación de la plaza principal, lugar donde se realizará la celebración.

También se informó que en la plaza principal, se descubrirá una estatua de Nicolás Avellaneda, lograda por un escultor santafesino.